

DISCURSOS

SOBRE EL ARTE

DEL DANÇADO,
Y

SVS EXCELENCIAS Y
primer origen, reprobando
las acciones desho-
nestas.

Compuesto por Iuan de Esquiuel Nauarro,
vezino y natural de la Ciudad de Seuilla, Dis-
cipulo de Antonio de Almenda, Maestro de
Dançar de la Magestad de el Rey nuestro
Señor D. Phelipe Quarto el Grande,
que Dios guarde.

DEDICADOS

*A Don Alonso Ortiz de Zuñiga Ponce de Leon y
Sandoual, hijo primogenito del Marques de
Valdenzinas, y sucessor en su Casa,
Estado, y Mayoralzgos.*

CON LICENCIA,
Impressos en Seuilla, por Iuan Gomez de
Blas. Año de 1642.

POr comission del señor Dō Miguel de Luna y Arellano, Cauallero del abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Audiēcia de esta Ciudad, he visto los Discursos sobre el arte de Dançar, sus excelencias y primer origen, q̄ pretende imprimir Iuan de Esquiuel Nauarro; y no hallo en ellos cosa contra nuestra santa fè, ni digna de reparo, sino antes muy buenos documentos para los que quisieren aprender reglas curiosas y modos politicos para los Maestros; y se manifiesta la destreza del Autor, y la aficion al exercicio en el trabajo que ha puesto. Y assi por esto y no resultar daño a la Republica, como por la elecció en la Dedicatoria a persona de sangre tã illustre, que admitirá la oferta, aunque pequeña, atendiendo a la voluntad y animo de Iuan de Esquiuel, que como dixo Seneca, haze grande lo pequeño, y decente lo notal, merece que se le conceda la licencia q̄

pide para dar la obra a la estápa, siendo se-
uúdo el señor Don Miguel. Así lo siento.
En Seuilla a tres de Enero de mil y seiscie-
tos y quarenta y dos años.

Lic. Don Iuan de Silva

LICENCIA.

Don Miguel de Luna y Arellano, Cavallero de
el abito de Santiago, del Consejo de su Mage-
stad, y su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad
de Seuilla. Doy licencia para que qualquier Impres-
sor desta Ciudad, pueda imprimir este Tratado, sin
por ello incurrir en pena alguna. Dada en Seuilla
a 4. de Enero, de 1642. años.

Don Miguel de Luna
y Arellano.

Alonso de Escobedo
Colombres S.

POR

POR ALONSO RAMIREZ

AL AVTOR,

OCTAVAS.

DAR la Pluma a qualquier entédimiento
Noticia dela Dança tan visible,
Imposible parece al mas atento,
Aũ despues de auer visto q̄ es posible:
La agudeza de vuestro pensamiento
El poder esto ser, haze infalible,
Poniendo, por q̄ imiten vuestras plátas,
Numero a las mudanças, con ser tãtas.
Sibien (Docto Elquiuel) nunca aueis sido
Maestro de este Arte, en lo extremado,
Siempre el primer lugar aueis tenido,
Que vño proprio merito os le ha dado:
Eita verdad no borrarà el oluido,
Que en lo q̄ escrito aueis, se á eternizado
Y aunq̄ no sois Maestro, sois tã diestro,
Que del mayor pudierais ser Maestro.
Por vos queda la Dança sublimada
Con el lustre mayor q̄ hallarse puede,
Que como en vos está tambiẽ hallada,

* 3

Nace

Nace de vos, y es justo que lo quede:
La Fabrica de luzes coronada
Quiere que el tiempo posterior herede
Con vuestra Pluma, digna de alabâças,
Del tiempo q̄ gozamos las Mudanças,
Quando vuestra Nobleza no supiera,
Leyendo este Tratado la alcançara:
Que quien ilustre sangre no tuuiera,
Como fuera possible que ilustrâra:
Siempre el efecto en ocasiõ qualquiera
A su modo la causa nos declara:
Luego si foys la causa deste efeto,
Claro està q̄ foys Noble, y fois Discreto
Seguro de la embidia (horrible fiera)
Vuestro Nõbre (Esquiuel) serà famoso,
Que defenderos inuencible espera
El Leon, que elegistis valeroso;
Sol de Seuilla es, en cuya Esfera
Luz galante, si nacio dichoso;
Dãdo a entēder, q̄ en hijos (tãto brilla)
Latona felicissima es Seuilla.

DEL DICHO ALONSO
Ramirez.

SONETO.

Gloriosas os erijan alabanzas
Las plumas de oro, q̄ la Fama muere;
Porque la emulacion muere lo alene,
Vieudo q̄ ay perfeccion en las Mudanças.

Corona os ciña con festinas Danças
El Coro hermoso de las Musas muere,
Que a vuestras sienes este se le deve
Premio feliz de altiuas esperanças.

Vos solo describir auéis sabido
Con discurso sutil y verdadero,
Quantos la Dança laços ha texido.

Por exemplar de todos os venero,
Pues vnico y cierrifico auéis sido,
Como en Dançar, en E scribir primero.

DE RODRIGO MARTINEZ DE
Consuegra. Al Autor.

SONETO.

PVpilos vuestros (ò Esquiuel famoso)
Arcades Salio, Apio Claudio, Orfeo,
Polux, Telestes, Castor, y Museo
Fueran al instrumento numeroso.

Socrates se tuuiera por dichoso
Quádo en la ancianidad logrò el enpleo
De aprender a Dançar, si aquel desseo
En vuestra Escuela executára ansioso.

Mas porque logre el Mundo tu enseñança,
Sin que la edad del tiempo la cõsuma,
Y que la goze aquel que no te alcança,

Has hecho della alarde en breue suma,
Dexandonos tan firme la Mudança,
Que se jura de eterna con tu Pluma.

DEL

DE EL DICHO RODRIGO
Martinez de Consuegra.

DEZIMAS.

NO llegue vuestra enseñanza,
(O Esquiuel) al femenino
Sexo, porque le imagino
Capaz en toda mudança:
Mas para tomar vengança
De sus tiranos rigores,
Inuoco vuestros fauores,
Para que por varios modos
Sepamos Mudanças todos,
Y en vez de Floretas, flores.

A lo dançado del autor.

AL viento, probable es
Que mas le excedes q̄ igualas
Pues èl buela con las alas,
Y tu buelas con los pies:
Y assi no es mucho que dès
A entender con tanto buelo,
Que te remontas al Cielo
Con vna y otra Mudança,
Pues aquel mas bien le alcança,
Que huella mas bien el suelo. DE

DE FRAY PEDRO DE
Herrera, del Orden de los
Minimos.

SONETO.

D El Arte el natural queda vencido,
(Si es Arte alli tan natural destreza)
Mejor dirè, que en vos, Naturaleza
Es, lo q̄ otros con Arte han adquirido.

Porque si el Natural principio ha sido
De las lineas del Arte y su grandeza,
Naturaleza fois, pues oy empieza
A imitaros el Arte agradecido.

Templad, Fenix, la pluma que os aclama,
Que martirio otra vez teme el Baptista
Distinguid de vos mismo v̄ra Fama.

Y si aplausos quereis, a letra vista,
Vestid de ceños essa docta llama,
Q; es Sol, y al ver no es mucho se resista

DE

DE FRANCISCO MORON
de Azevedo.

A L AVTOR.

Dezima.

LA Gentilidad infiel
Adoró por Dios a Apolo,
Creyendo, que en ciencia èl solo
Se pudo igualar a èl:
Y assi, famoso Esquiuel,
Puedo con razon dezir
Os debe el Mundo aplaudir
Como Varon singular,
Pues assi como en Dançar,
Soys vnico en Escribir.

DE

DE ANTONIO DE BURGOS,
hijo de Miguel de Burgos, Escriuano
Publico de Seuilla.

DEZIMA. J A

CON dos extremos que obrais,
Tanto entre todos luzis,
Que os embidian, si Escriuis,
Que le admiran, si Dançais:
Vuestra Fama duplicais
Sin que penetre el cuydado,
Puesto que me ha desvelado
Qual Nombre os dà mas inuito,
O la Pluma por lo Escrito,
O los pies por lo Dançado.

DE

DE PHELIPPE DE CASAVERDE,

A el Autor.

DEZIMAS.

DE Apolo el Sonoro acento
Tal vez suspendio al Leon,
Que en señales de razon
Estuvo a su Lira atento:
Ya, Esquiuel, otro portento
Executas mas vfano,
Pues a vn Leon soberano
Le dás a entender, que es
Imitacion de tus pies
El Arte de aquella mano.

Al Parnaso tu enseñanza
En sus mudanças abona,
Pues ya su Fuente Elicon
No mormura, sino dança:
Y con igual esperança
Estudian nuevos primores,
En tus Floretas sus flores,
Y en puntos extraordinarios
Los golpes de tus Canarios
Solfean los Ruyseñores.

DEZIMAS.

COn tan rara admiracion
Mueves, Esquiuel, las plantas,
Que tu mismo aun adelantas
Tupropria imaginacion:
Alcança la execucion
Mas allà del pensamiento;
Y tu veloz mouimiento
Puede, quando ayroso Danças,
Al tiempo enseñar Mudanças,
Y Ligerezas al viento.

Vnico el Orbe te aclama,
Y por lo que obras y escriues,
Inmortal dos vezes viues
En el Templo de la Fama;
Que a gloria eterna te llama;
Porque, prodigo, has querido
Que el gran primor que ha podido
Conseguir tu ingenio agudo,
Quien con la vista no pudo,
Lo vea con el oydo.

DE DON ALONSO DE TORRES.

Dezima, al Autor.

SEgunda Naturaleza
Oy al Mundo te has mostrado,
Pues tu discurso ha enseñado
En las Mudanças Firmeza:
Ya es mudable la destreza
Sin esta seguridad,
Pues a tu posteridad
mil le adquires alabanças,
En vn libro de Mudanças
Vinculando eternidad.

*Del dicho don Alonso de Torres,
Romance pastoril.*

DE esta vez dexo ellarado,
y ellarado desta vez
tambien tiene de dançar,
pues Navarro ansi lo quier.
En aquestos sus escritos

no sé cierto que se tien,
que de mirarlos solamente
casi me bullen los pies.

Aunque mi Menga se enoje,
yo tengo de deprender:
que tambien puede vn Villano,
tener costumbres de Rey.

El villano, y la pandorga
y dança de cascabel
todos juntos en malora
arredro vayan, Amen.

Pero diga, señor bueno,
ansi Dios le haga bien,
quien dimuños le enseñò
tanto como aqui se vé?

Mas yo juràra, pardiobre,
(perdoneme su merced)
que a la Peña Carmesi
sin duda lo hue a saber.

Mucho

Mucho le debe a su engeño
todo el mundo, pues por él
no solo aprende a Dançar,
pero aprende a ser cortés.

Luego que vi su Discurso,
por muy docto lo admiré,
y es sin duda, pues saltando
mi! Doctos sabe hazer.

En ella aldea gruñendo
mil remoquetes se ven,
sobre si a questo que escribe
Mudança, o Firmeza es:

Y yo con mi mal pergeño
tengo aueriguado, que
ha de viuir su memoria
muy mas que Matusalen.

Yo le asseguro, por vida
de labrador Sayagués,
que por yo ser él, le diera



de

de mi apèro el mejor buey,
Por milagroso prodijo
debian colgar sus pies
engastonados en prata
en el portal de Belen.
Quedese con Dios, que pienso
que mal le tengo de her,
y viua siempre apraudido
por siempre jamas, Amen.

DE IVAN LVIS GALINDO
de la Fuente.

DEZIMA.

COn vuestro ingenio excelente
Tanto la Dança exaltais,
Que el honor que vos le dais,
Nombre os dar à eternamente:
La Fama de gente en gente
Manifieste la eminencia
De vuestra grande eloquencia,
Por que con inmortal gloria
Aplausos de la memoria
Califiquen vuestra ciencia.

DE

DE DON FRANCISCO NAVARRO
primo del Autor.

DEZIMAS.

S Alga en publico a enseñar
Vuestro Arte (diestro Esquiuel)
Que vn Santo Rey de Israel
Salio en publico a Dançar:
Y tan digna de estimar
Fue para otro Rey empresa,
Que quando no hallar confiesca,
Premio que la satisfaga,
Si fue Neron en la paga,
Fue Alexandro en la promessa.

Dauid, de eterna memoria
Siempre vencedor Monarca,
Dançando a vista del Arca,
Se vencio, que es mayor gloria:
Vencerse es rara vitoria,
Que excede esfuerços humanos,
Y el poder de los Tyranos:
Luego mas gloriosa es
La destreza de los pies,

*** 2

Que

Que la fuerça de las manos.

Que mucho, si tanto abona
Esta accion la Magestad,
Que le ofrezca la mitad
Herodes de su Corona!
Y si al fin la galardona
Con vna cruel fineza,
Es porque es tal la destreza
Del Dançar y sus primores,
Que por subirle a mayores,
Se van del pie a la cabeça.

Mas si el Tyrano alcançara
A veros Dançar, no dudo
Dexara de ser tan crudo,
Y a Iuan por Iuan perdonara:
Pudo ser, pues mejorara
De su largueza el motiuo
Lo que va de muerto a viuo,
Y en fin dexara de ser
Por hombre, y no por muger,
Y por Esquiuel, esquiuo.

DE

DE DON MATHEO GIRON,
Licenciado en Canones, Abogado
del Santo Oficio.

DEZIMAS.

Q Vien pudiera sino Iuan
De Esquiuel, darnos a todos
Con tal gracia, en varios modos,
Ilustre el Arte de Dan?
Las nueue Musas podran
Celebrar al mouimiento
De su canoro instrumento
El non plus de ligereza,
Pues que exceda a tu agudeza,
No ay barra de entendimiento.

Desde el vno al otro Polo
Buela tu Fama, Esquiuel,
Pues debaxo del Dosel
Por grande te admite Apolo:
Este Lauro unico y solo
Es debido a tus Destrezas,
Pues si con tales finezas
Has ilustrado las Danças,
Logrará sobre Mudanças
Tu nombre en bronze Firmexas.

DE

DE DON ANTONIO DE CARDENAS,

Al Autor.

DEZIMAS.

SI aspiràra mi concento
A alabarte, inaduertido,
Fuera el auerlo emprendido
No lisonja, atreuimiento:
Y assi reduzgase atento
Mi afecto solo a sentir,
Puesto que llega a aduertir,
Que al querer le han de faltar
Palabras con què explicar,
Razones con què sentir.

Viua en la voz de la Fama
Eterno tu Nombre, pues,
Como de diestro en los pies,
Docto en Escriuir te aclama:
Tu frente la verde rama
Ciña del sacro Laurel,
Que al aplaudirte (Esquiuel)
Aunque incauto lo presume,
Ni es instrumento la pluma,
Ni volumen el papel.

DE

DE DON IVAN DE ZURBARÁN. Al Autor.

SONETO.

Desde el Clima luziête al mas inculto
La Fama anime del metal canoro
El eco retorçido, y su decoro
Dosel preuenga a tu diuino bulto;
La emulacion, veneracion y culto
Te ofrezca alegre, y el Castalio Choro
Pulsado plectro anime, que en sonoro
Canto te alabe, no en intento adulto.
De la Memoria al inmortal assiento
Ascende de tu ingenio merecido,
Docto Esquiuel, del vno al otro Polo.
Que aũ que son los q̄ haze tan sin cuento,
Y tantos lo que dizen sen, y han sido,
Tu en hazer y en dezir has sido solo.

POR

POR EL P. Fr. IVAN GIRON,
del Ordé de N. S. del Carmen.

SONETO.

No es biē Navarro, q̄ qual breue espuma
Passe tu Nombre, quando merecido
Tanto aplauso te dá contra el oluido
Eternidad, que el tiempo no consuma.
Y aunque mi pluma acreditar presume
El buelo de la tuya tan subido,
Quien no dirá, que mi bolar ha sido
Pluma de plomo para pies de pluma?
Quede pues mas segura tu memoria (nas
Al mūdo y su jardin, q̄ en plātas tier-
vas consiguiendo lauros soberanos.
Y dente tus Discipulos la gloria,
Pues es muy justo, si sus pies gobiernas
Te traigã en las palmas de las manos

FOR

DE

DE EL MESMO,

DE ZIMAS.

EL imbidioso (siniestro
Siempre al bié q̄ en otros halla)
Con vuestros Discursos calla,
Y os conoce por Maestro:
Bien acreditais lo diestro
Como lo ligero, pues
Con admirable reuès
Dais al mundo en breue suma
El ayre de vuestra pluma,
La pluma de vuestros pies.

Quien vuestro papel atento
Leyere, queda enseñado,
Pues tiene lo mas andado
El que falta de contento;

El

El compas y el monimiento
De vuestra dulce enseñanza,
Dan segura confianza
De saber con mas certeza,
Pues porque tenga Firmeza,
Dan reglas a la Mudança.

Juntais a la erudicion
Vn estilo soberano,
Y noticias de lo humano
Con la diuina leccion:
Reglas de tal Perfeccion,
Y acierto tan singular
Nadie nos pudiera dar;
Que vnico sabeis vnir
Con las flores del dezir
Las Floretas del Dançar.

NO 7

CONTRA LA OBRA Y SV AVTOR,
Del Padre Fray Iuan Giron,

SONETO.

NAuarro, de esta vez os argumento,
Y perdonad, si os plaze la ofiada,
Porque antes que alabaros mi porfia,
Tiene el reprehenderos por intento.

El origen buscais (y es lo que siento)
Del Arte del Dançar; mas yo diria
Que hasta aora el Mundo no tenia
Pies que siguiessen musico instrumêto

Dareis me por razon (no me confundo)
Antiguos que alcançaró mil renóbres
Por el Cõpas y Dança. Aqui me fundo

Para contradezir todos sus Nombres,
Porque si vos no estauais en el Mundo,
Como Dançar supieron ellos hõbres?

DE RODRIGO MARTINEZ
de Consuegra.

Al Autor.

A Labo la Direccion (uarro
Que às hecho, Esquiuel Na-
Al Zuñiga mas bizarro,
Ganando su proteccion:
Segura va tu impresion
Con tan excelente abrigo
De obstaculo de enemigo;
Y assi al Aquilon y al Noto
No temas diestro Piloto,
Porque el Cesar va contigo.

DE-

DEDICATORIA.

LOS Celebres Pintores comúnmente tienen por estilo, ilustrar lo admirable de sus pinturas con los realçados matizes del oro de mas superiores quilates, para que consiga entera perfeccion lo q̄ sus manos obraron; gouernadas de la subtilidad de sus ingenios. Exemplo tan aplaudido de mi desseo, que a su imitacion ha sido forçoso valerme de la proteccion de V.S. para que este pequeño Tratado tenga de grande los soberanos realces que adquiere, ilustrado con el oro purissimo de su Nobleza, conocida tanto, que me escusa de ponderatiuos Elogios, puesto que para nadie se escribe lo q̄ todos saben. El fruto primero es, que ha producido la esterilidad de mi talento; pero nace con tan buen pie, que desde luego busca

los de V. S. por hallar este Tratado en
ellos su mayor perfeccion; pues demas
las partes excelentissimas que le adornan
que son innumerables, ha conseguido el go
toso entretenimiento de la Dança, con tan
ta destreza y gracia, que se conocē en V. S.
sus mayores primores. El trabajo y cuy
dado possible he puesto en escriuirlo, acer
tarlo a hazer ha sido mi pretension: el lo
grarlo es dificultoso, pero quãdo aya erro
do, no en todo, porque es fuerça conceder
me el acierto de dirigirlo a V. S. A quien
suplico se digne de ampararlo, por quiē
y por q̄ es el primer Tratado q̄ desta ma
ria se escribe, y yo el primero q̄ lo pone
execucion, y el q̄ mas desseá seruir a V.
A quien Dios guarde felicissimos años,
los acrecentamientos de Estado q̄ merec
y este humilde esclauo de V. S. desseá

Juan de Esquivel Navarro.

AL LECTOR.

E S una gracia de las mayores que Dios concede a sus criaturas, la utilidad que se aplica a exercicios honrosos; y para que se obre aquello que se dessea, hora sea oficio, arte, o ciencia, se ha de solicitar con el trabajo, procurandolo mas cierto y perfecto de aquello en que se pone el objeto, cursandolo y comunicandolo con personas científicas, estudiando en ello a todas horas: porque la continuacion y esperiencia larga purifica el ingenio para alcanzar lo que se pretende, y sobre aquello fundar y realçar el arte con nuevos primores y excelencias: y los grandes Maestros y Antiguos de qualquier facultad fueron tan superiores, porque lo adquirieron a fuerza del trabajo, con su gran natural, dexandonos exemplo para que los imitemos. Y assi el que se determinar a ser Maestro de Dançar, necessita de mucho estudio y trabajo, obrando lo que se les enseñó ordinariamente con el instrumento en las manos; de suerte que quando se publique por tal Maestro, y manifieste lo que sabe, no dè lugar a la censura de los que lo entienden. Esto lo digo porque muchos Maestros

eros, assi de Dançar como de otro genero, sin atēde
a su reputacion, y san licenciosamente (sin ciencia) e
aulidad a que se inclina, echando a perder todo qu
to viene a sus manos, y en especial los de este Arte
del Dançado, que las personas que estos enseñaren
aunque sean de muy buenas partes y abilidad, ellos
con su mala doctrina y falsos movimientos, los haz
torpes y malparecidos, especialmente los Maestros
que no tienen Escuelas; porque estos ni saben Dançar
ni entienden las circunstancias de la Dança, que son
muchas, y no sirven de mas, que de llevar, y por me
jor dezir hurtar el dinero que reciben por echar a
perder sus Dicipulos. Y lo peor es, que estos ignoran
tes censuran la doctrina de los grandes Maestros
por acreditar sus borrones. Y assi el que pretendie
re ser Maestro de Dançar, primero que lo ponga en
execucion, tome documentos de las superiores, y pa
se los ojos por este Tratado, y verá la doctrina que
guardan los insignes Maestros que oy ay, assi en la
Corte, como en esta Ciudad, que son las partes adon
de con mas destreza, gala y compostura se exercita
el Dançado, porque en todo esta Ciudad es hermana
de la Corte.

CAP



CAPITULO I.

De las excelencias del Dançado, su origen y primeros in- uentores.

NO ha sido pequeño el cuydado que he puesto en saber las excelencias del Dançado y su origé, comunicandolo con personas doctas, de quien me he valido para esta pretension. Y por estos medios he conseguido y alcançado a saber, que en quanto al origé dela Dança, es cosa indubitable, conforme al sentir de los que della há escrito, que es vna imitacion dela numerosa armonia que las Esferas celestes, Luze-ros y Estrellas fixas y errantes traen en cócertado mouimiento entre si. Qual fuesse el primero q̄ la puso reglas, no es tan cier-
A
to,

to, que no admita opiniones. Celio Rodig. trae algunas, y de la pluma Griega en el primero tomo de sus antiguas lecciones en el lib. 5. cap. 3. y 4. dize, que Theseo fiédo lleuado de Creta a la Isla de Delos, dio principio a la Dãça, enseñando a algunos niños el Arte. Y refiere tambien la opinió de algunos, q̄ afirman auer se le dado principio en Zaragoza, no señalando el nombre del inventor. Otros afirman auer sido Pyrrho; mas deste solo es cierto q̄ fue inventor de vn genero de Dança, que se tomó de su nombre, y se llamó Pyrrichio, *á pedum celeritate*, de la presteza y ligereza de los pies. D. Christoual Suarez de Figueroa, en la traduccion que hizo de Italiano a nuestro vulgar del libro de la Plaça vniuersal, fiente y consiente con el Autor Italiano, auer sido primera instituydora de la Dança, Chimele; y valese de vn verso de Marcial, como en el dicho libro se podrá ver, a fol. 141. Mas ha de estar a lo q̄ dize Ioseph Aldrete en su libro del origé de la lengua Castellana, dóde dize, Que este nombre

nombre de Dança, se ha tomado de Dan, Capitan de vno de los doze Tribus, hijo de Iacob, que quando le echò su bendiciò le llamò Ceraftes, conque fue su nombre Dácerastes, por ser este el primero que le dio reglas. Y puede se colegir ser assi, y q̄ de este nombre de Dan, se dixesse Dança, como las Dezimas Espinelas, por auer sido Espinel quien dio principio a este genero de versos. Mas mi sentir es, que Tubal Cain inuentor del instrumento Musico, lo fue del Dançado; o alguno de los primeros q̄ le oyessen tañer: y no se haze duro de creer, pues auiendo sido hóbne muy joiual, quien duda que al passo que tañia el instrumêto, se moueria dáçando? Pues vemos produzir a cada causa su semejante, y conforme son las causas, produzê sus efectos: assi como el estruendo belico de la caja de guerra, inquieta y altèra los animos, incitando a la pelea: y si se oye vna biguela, parece que combida a Dançar lo sonoro de sus acentos; y assi el que Dáça, ajusta los compasses de los mouimientos

A 2

con

cō los del instrumento. Y en quanto a las excelencias deste Arte, se conoceràn así en la mucha estimaciō que d'el siempre se ha hecho entre lo mas illustre, como en las autoridades de las diuinas y humanas letras, cuyo epilogo para ayudar mi intento, se verá a costa del estudio de Doctísimos Theologos y Humanistas, de que me he valido para mayor luzimiento de esta obra, que la han autorizado con estas.

Alexandro de Alexandro, en el libro 2 de los Dias Geniales cap. 25. Dize, que el Dançado lo compusieron los Ionios en la Ciudad de Ionia, y que alli se le dio su primer modo. Y sobre este lugar contesta lo mesmo Tiraquelo Frances, en el mesmo libro, y que la compuso para adestrar a las armas a los moços.

Polidoro Virgilio en el cap. 13. fol. 86. dize, que testifica Plinio en el lib. 12. que el inuentor de la Dança fue Pyrro hijo de Achilles en la Isla de Creta, para con ella exercitar con mayor facilidad a los mancebos al exercicio de las armas, y andar a

cava-

3

cavallo haziendolos sueltos y ligeros de pies, fuertes de piernas y robustos.

Homero en su libro afirma, que el Dançado es arte liberal, y lo dize con estas razones: *Es el Dançado arte liberal entre las cosas del gusto.* Y tambien el Padre Roa de la Cõpañia de Iesus, le dà esse nombre en el lib. de los Bienaventurados. Conque aunque yo le dè esse nombre mismo en este Tratado, no es sin fundamento, ni por mi parecer solo: demas de q̄ se conoce por la mesma razon, por las reglas y compasses que en èl se guardan, y cada dia tiene nuevas inuentiuas, sin que la imaginacion pueda hallar fin a la Dança, ni a todo lo q̄ en ella se puede obrar de nuevo.

En el libro de los Iuezes cap. 11. dize, q̄ la hija de Ieptè, salio a recibir a su padre vitoriooso con musicas y danças.

El Exodo cap. 32. dize, que los Israelitas Dançaron delante del Becerro quãdo idolatraron en èl, por parecerles ser el mayor festejo que se pudo hazer a quien adorauan.

El dicho libro de los Iuezes en el capitulo dicho, dize, que las Donzellas de Si-
lo vsaron de las Danças de ordinario.

El Eclesiastès dize en su libro cap. 3. q̄
ay tiempo para llorar, y tiépo para Dãçar
Ateneo en el libro 14. cap. 12. dize, que
el Rey Antiocho se preciò mucho de diest-
ro en el Dançado, exercitandolo de ordi-
nario.

Dion Casio, en la vida que escriuio del
Emperador Caligula Romano, dize, que
este Emperador era tã aficionado a la Dã-
ça, que restituyò a Roma todos los q̄ por
el dançado auia desterrado Tiberio, y con
ellos exercitaua este arte cõ grã destreza.

Celio Rodiginio en el lib. 5. de las anti-
guedades cap. 3. dize, que Pyrro hijo de
Achiles (el que Polidoro y Plinio dicen
fue autor de la Dança) fue muy diestro en
dançar; y que a vn genero que de este arte
cõpuso, le llamaron el Pyrroço, como acá
nombramos la Pauana, o Gallarda,

El dicho Alexandro en el libro y capi-
tulo citado, dize, q̄ Epaminondas Rey de
The-

Thebas, fue muy diestro en la Dãça; y dezia, que con ella se exercitauan los hombres para la guerra: y q̃ los Persas se exercitauan principalmente en dos cosas, que eran en Dançar, y en andar a cauallo. Y dize tambien, que Apio, Claudio, Gabinio, Marco Celio y Euinio Craiso, hizieron gran aprecio de la Dança, y fueron muy diestros. Y q̃ los Griegos, los Lacedemonios y los Indios, tienen la Dança por cosa muy noble. Y que los hijos de los Senadores y, demas gente illustre en Roma, de la escuela de las letras yuã todos los dias a las d la Dança, a aprénderla, y exercitarse en ella.

Celio Rodiginio en el cap. 3. dize, que Theseo hizo grandes Danças y bayles cõ los mancebos de la Isla de Delo.

Tiraquelo en el cap. 25. dize, que el grã Filósofo Socrates se exercitõ mucho en la dança.

Panormitano en el libro 2. de las hazañas del Rey don Alonso de Napoles, dize, que con ser el que mas se apartõ deste

A 4 exer-

exercicio, vino tiempo en que dançó en publico con los Emperadores Federico Tercero, y su esposa.

Antonio de Obregon y Cerceda, Capellán de la Magestad Real el Prudentissimo señor Don Phelipe Segundo Rey de las Españas, que está en el Cielo, en el libro q̄ dirigio a su Magestad el Rey Dó Phelipe Tercero siendo Principe, que se intitula: discursos sobre la Filosofia moral de Aristoteles, en el discurso 5. fol. 100. dize, que el dançado es necessario para los Reyes y Monarcas; y funda en Filosofia, que el arte del dançado muestra a traer bié el cuerpo, serenidad en el rostro, graciosos mouimietos, fuerça en las piernas, y ligereza. Y quenta el compas, ayre y gracia có que su Magestad obraua los mouimientos del Dançado, y quan aficionado era a todos los que dançauan bien.

Y no es de admirar que este Arte le ayá vsado tantos Principes y Monarcas, pues el mayor Rey de todo el Orbe, Phelipe Quarto el Grande nuestro señor, a cuya

obe-

obediencia se postran los dilatados terminos del mundo, aprendio este Arte; y quando le obra, es con la mayor eminencia, gala y fazon que puede perceber la imaginacion mas atenta. Pero no es solo esto lo q̄ admira de su raro entendimiento, brio y destreza: porq̄ en el manejo de las armas, caça de cícopeta y monteria, hazer mal a vn cauallo, pintar y hazer versos, tocar vn instrumento, excede con muchas ventajas a quantos por estas auilidadés han merecido famosos nombres. Pero causa tanto luzimiento el dançado en qualquiera persona, que diferécia a las demas así en la compostura del cuerpo, como en sus movimientos, niuelando desuerte sus acciones, que no le permite alguna que desdiga de la proporcion conueniente: ñ ya in naturaleza, en la distribucion de sus partes personales, no anduuo tan esteril, q̄ no le concedio instrumentos capaces en que hiziera impresion. Y así merecc este entretenimiento, entre los demas lugar superior; porque los otros participan dèl el

A 5

hallar

hallar el cuerpo dispuesto para obrarlos con mayor acierto. Y assi es digno de que los grandes Monarcas y personas particulares, que tienen comodidad para ello, lo exerçan, tanto por lo gustoso y entretenido, como por lo magestuoso y galante: efectos que naturalmente proceden de la dança, y testifican su nobleza con lo que ellos de si proprio manifiestan.

Y porque mi intêto es reprobear (como repruebo) en este Tratado todo mouimiento illicito dançando, o baylando; digo, q̄ toda deshonestidad y descomposturas lasciuas del cuerpo, desluzo y desdora la persona que las obra; por lo qual los grandes señores dançan tan compuesto y graue. Y pues que en todo dessecamos imitarlos, como se vê por las galas y otros vsos, pues siempre apeteecemos los superiores, razones imitarlos en esto, siguiendo el asseo y buen modo de dançar destes Principes. Y por autorizar tanto este Arte el P. Augustin de Roa dela Compañia de IESVS en el libro que escriuio del estado de los Bien-

Bienaventurados, en el cap. 13. denuestra parecerle, que en el Cielo se dança, apoyandolo con dichos de Santos. Y el gran doctor de la Iglesia San Geronimo en el cap. 30. del Ecclesiastès dize: *Llorar debemos porque despues podamos dançar aquellas danças q̄ dançò David ante el Arca del testamento.* Y San Augustin en el lib. 22. de Luv. cap. 30. dize, que todos los miémbros del cuerpo servirán a las alabanças de Dios.

Nuestra Madre la Iglesia en el Hymno del Oficio de las Virgines, dize de N. Redemptor Iesu Christo, que está rodeado de Choros y danças de ellas, que siguiendo sus passos ligeras, dançauan y cantauan Canciones. Y assi las vio San Iuan en su Apocalypsi, seguir al Cordero dançando y cantando vna nueva Cancion. Dize tambien la Iglesia, de los Santos niños Inocentes, que ante el Ara de su martyrio se entretienen haziendo mudanças cõ las Coronas y Palmas. Y pues este exercicio tiene tantos meritos, no serà bien que lo reduzgamos a lasciuo y deshonesto, siédo

èl en sí virtud.' Y porque es razon que las alabanças y grâdezas del dançado, no solo se escriban en prosa, sino en verso tambien, pongo en este Tratado algunos lugares de los citados, y historias de el estudio de quien las professa, en los versos siguientes.

DE EL AVTOR DE LA OBRA.

MADRIGALES.

EL Principe, el Señor, el biénacido,
el galan y entendido,
el resuelto y valiente,
en la dança hallará adorno luziente;
pues a qualquier persona
graue autoriza, ayroso perficiona.
Es gracia superior la del dançado,
y siempre la han cursado
los Monarcas del Mundo,
desde dauid, sugeto sin segundo,
que les dio el documento,
pues dançó ante el diuino Testaméto.
Y quando vencedor salio triunfante

de dar muerte al Gigante,
 dançando le reciben,
 cuyas memorias para siempre viuen,
 y las celebra el suelo
 como mysterios del diuino Cielo.

dançò el gran Santo, q̄ aunq̄ Rey se vido,
 poderoso y temido,
 de Laurel coronado,
 poco le parecio todo su Estado
 para con franca mano
 ofrecerselo al Cielo soberano.

Y assi su Cetro Regio posponiendo,
 humilde agradeciendo
 las honras recebidas

del dueño de las almas y las vidas,
 el diuino Profeta
 dançò, y el Cielo su seruicio aceta,

Pa gandole en gloriosas esperanças
 las Reales mudanças
 que assi le aprouecharon,

que a la gloria de Dios le colocaron,
 y en su Esfera excelente
 ha de viuir glorioso eternamente.

Salio el Pueblo de Dios, libre y essento

del

del humedo elemento,
porque el Mar, cortesano,
anegando en sus aguas al Gitano,
las diuidio de fuerte,
q̄ al fiel dio passo, y al infiel dio muerte.
Lamentò Faraon el ver perdido
su exercito atreuido
en el golfo espumoso
de aquel monstruo de agua impetuoso
que repitiendo penas,
quitò mas vidas, que contiene arenas.
Los hijos de Israel agradecidos
a Choros diuididos,
con Canticos y danças,
dieron a dios gloriosas alabanças,
por auerlos librado
de quien tan sin pensar fue castigado.
Tambien la hermana de Moyfes, Maria,
aquel dichoso dia
con celebres plazerres,
fue guiando la dança a las mugeres,
dando su blanca mano
a un instrumento aliento soberano.
Iudith, quando tan santa como fuerte,

le dio a Holofernes muerte,
 estoruaado el intento
 de su precipitado atreuimiento,
 y arrojada fiereza,
 quitandole valiente la cabeça.

Reconocida a Dios, por auer sido
 quien la auia infundido
 valor tan soberano
 para poder dar fin a aquel Tyrano,
 y lograr la vitoria,
 digna de eternizarse en la memoria.

Con su Pueblo ordenò, reconocida
 al dueño de la vida
 diuerfas alabanças,
 mezclando en ellas Musicas y danças,
 obrandolo de modo,
 que fue Iudith en esta fiesta el todo.

Ninguno por cruel, ni por feuro,
 por robusto y entero,
 soberuio y defabrido,
 la gracia del dançar ha aborrecido:
 porque aquel Rey Tyrano,
 que la inocencia persiguió inhumano,
 Tanto gusto de ver dançar ayrosa

a Herodias hermosa,
que a sus ojos postrado,
mas de veila Dançar enamorado,
la pagô su destreza
con darla del Baptista la cabeza.

Aqui finio el dançado de instrumento,
de dar gusto y contento
a Herodes en la vista,
a Herodias en dar muerte al Baptista,
y al Santo, que dessea
que su sacro martyrio el Cielo vea.

Dançan las Aues en el viento vago,
y en el salado lago
los bulliciosos Pezes,
y los Brutos terrestres muchas vezes;
porque aunque irracionales,
Dançan las Aues, Pezes y Animales.

Sirviendoles a todos de instrumento
el veloz Elemento
que rapido se mueue,
fucando mares, y quajando nieue;
cuyos siluos veloces
de este raro instrumento son las voces.
En quanto dora el Luminar del dia,

y su

y su luz pura embia
con sus rayos ardientes
todas las que ay Naciones diferentes,
con aqueste exercicio
de su viveza muestran el bullicio.

Esta es la sal de todos los festejos,
los Niños y los Viejos,
las Ninfas y Narcisos
jamás en el Dançar fueron omisso;
que oyendo vn instrumento,
las plantas acelera el más atento.

Alli se ve la gala y el donayre,
magestad y buen ayre
que el que Dança lo muestra
quando encuerpo se pone en la Palestra,
y el que mejor parece,
las mayores beldades enterneze.

Conocese del cuerpo la entereza,
de tierra la pereza,
adquiere se pujança:
y qualquiera que entienda de la Dança,
en lo feüero y graue,
y en el compuesto **A**n dar, se ve que sabe.
Dance pues el que fuere de buen gusto;

B

que

que no es razon ni justo,
que el que ha nacido Noble,
en esta auilidad la hoja doble:
que parece Escudero,
si a Dançar no se inclina vn Cauallero.

CAPITULO II.

De los Mouimientos del Dãçado,
y calidades que cada vno ha
de tener, y sus nombres.

LOS Mouimientos del Dançado
son cinco, los mesmos que los de
las Armas, que son estos: Accidé
tales, Estraños, Transversales,
Violentos, y Naturales. Destos cinco Mo-
uimientos nacen las cosas de que se com-
ponen las Madanças, que son; Passos, Flore-
tas, Saltos al lado, Saltos en buelta, Enca-
xes, Campanelas de cõpas mayor, granes
y breues, y por de dentro medias Cabrio-
las.

las, Cabriolas enteras, Cabriolas atraucsfadas, Sacudidos, Quatropeados, Bueltas de pechos, Bueltas al descuido, Bueltas de Folias, Giradas, Sutenidos, Cruzados, Reueréncias cortadas, Floreos, Carrerillas, Retiradas, Contenencias, Boleos, Dobles, Sêzillos, y Rompidos. Las calidades q̄ cada vna destas cosas debê tener, y porquè se les dá los nombres referidos, ay muy pocos q̄ las executen ni sepan, y especialmente los que no han cursado las Escuelas. Y porque no las ignore el aficionado, las darè a entèder en este Capitulo.

Floretas.

A Las Floretas se les da este nòbre, por ser vn mouimiento que se halla en todas las Danças, y es la flor del Dançado, y el mas suauè y curioso de todos, y q̄ siendo el mas necessario, ay pocos q̄ le den el punto. Han de ser las Floretas bien cortadas, y saltando vn poco con ellas al empeçarlas, sin passar el pie que las comiença delante del otro, sino siempre siguiendo con el encaxe del pie, mirando al talon del q̄ va adelante,

lante, sin tocar en el, recogiendo las, o alargandolas conforme al sitio en q̄ se hallare el que Dança, obrandolas siempre de punta y talon: porque todo el Dançado de pūtas solamente, no vale nada. Hase de levantar el pie al començarla, lo que baltare, sin estremo: y mas valdra que se levante demasiado, que no que pequen de encogidas, no levantando el pie hazia vn lado, sino adelante, las puntas de los pies a fuera, y el rostro siempre al Maestro. Y esto de las pūtas a fuera, aduerto se ha de obrar en todo el dançado; porque si miran hazia dentro, es muy mal parecido: y el que obiãre vna Floreta bien, no es posible dexar de parecerlo en lo demas; si bien no ay regla sin excepcion.

Salto al lado, y en buelta.

EL Salto al lado le llaman algunos Maestros, Altabaxo; y ambos nōbics apruebo, aunque el Salto al lado es mas proprio y el que mi Maestro y los demas de la Corte le han dado. Llamase Salto al lado, porque si lo executa el pie derecho, se ha de sa

tar al lado derecho: y por el cōtrario, saltádo con el hizquierdo, no se ha de saltar le-xos de adonde se halla el cuerpo, sino cer-ca: que mas cōsiste el Salto en suspender el cuerpo, que en saltar demasiado a lo largo: porque de saltar le-xos nace la descompof-tura, y en qualquier termino del dançado y bailado es muy mal parecida, y lo que mas se debe euitar. Hase de saltar sobre la pun-ta, sentando inmediatamente todo el pie. Permitefe en este Salto, que se falte con él atras, o adelante, si conuiene, para mejorar de puesto, por acabar la mudança donde se empeçó: y esto antes se atribuye a destre-za, y lo es el saberse mejorar. Tiene el Sal-to en buelta la misma calidad, saluo que se da buelta con el, conforme su nombre.

Encaxes.

LOs Encaxes ordinariamente se hazen despues del Salto, aunq̃ los ay despues de Campanela, o Cargado: y de vna suerte v de otra, se ha de Encaxar saltando, y quitando el pie que está adelante, al metmo

tiempo que se encaxe: porque el Encaxe q̄ se obra sin saltar, es muy friuolo y mal parecido. Y todo el Dançado requiere obrarse saltádo, o suspendiendo el cuerpo hazia arriba, cada cosa en su tiempo, para que sea ayroso: porque el Dançado sin suspension, es muy çonço. Llamase Encaxe, porque se encaxa la punta del pie que se leuanta, a el lado del talon del que està en el suelo por la parte de a fuera: y mientras mas arrimada la punta al talon (como no se rozen) mejor será el Encaxe, y mas executado: porque la gala del Dançar, es, executar los mouimie-
tos como tienen su nombre: porq̄ en el Salto se ha de saltar, en el Encaxe encaxar, en el Cruçado cruzar, y en el Sacudido sacudir. Y esto importa mas, q̄ el saber muchas Mudanças.

Campanela.

LA Campanela ha de ser bien redonda, saltando sobre vn pie, obrandola con el otro: de modo que el a. abar el Salto y executar la Campanela, sea todo vno, y ha de salir el pie al començar la Cãpanela por la

la punta de el otro dos vezes, haziendo vn circulo redondo, cogiendo tanto circuito y compas de atras, como de adelante, llevando la punta del pie bien derecha, sin en coger la pierna, sino lo mas derecha que se pudiere, y suauidad en el obrarla. Y es muy effencial al Dancado, el dançar con suauidad, y que los pies no hagan ruido en el suelo: que parece muy mal el arrastrarlos, o hazerlos sonar. Llamase Campanela, porque mientras mas redonda, es mejor, y por vn niuel, como vn cerco de vna campaña: y ha de ser lo mas baxa que se pueda: porque la mayor fealdad que puede tener, es ser alta y mal redonda, porque obliga la alta a encoger la pierna; cosa muy fea en qualquier parte que se haze dançando: q̄ esso se queda para Danças ridiculas, como Matachines y Mogigágas. Y este mal modo de Dãçar y encoger de piernas, lo he visto executar a algunos que no lo entienden, en actos publicos, y se les ha Vitoreado, no por diestro ninguno, sino por otros que no han visto Dançar de oposicion, ni en Escuelas.

*Campanela breue, de compas mayor,
y por de dentro.*

LA Campanela breue tiene la mesma calidad, saluo que es menos campanuda, y mas liberal; por lo qual tiene nombre de breue.

La Campanela de compas mayor se haze con su Salto, y dos Sustenidos, y tiene la mesma circunstancia, y cogen mayor compas que las otras, y por esso se llaman de compas mayor.

La Campanela por de dentro ha de ser al reuès de las otras; porque en lugar de salir el pie que la obra por la punta del pie, q̄ está en el suelo, sale por el taló, y entra por la punta, haziendo el mismo circulo q̄ con las otras, y se acaba de coz, como las otras de punta pie. Han de ser estas Campanelas tambien lo mas baxo que se pudiere: por encorbar la pierna, es cosa assentada, que no ay mayor fealdad en el Dançado, como queda dicho. Y estas Câpanelas por de dentro, son dificultosas, por la breuedad y circunstancias dichas, y ha de ser mui diestro el

que

que las obrare bien. Llamanse por de dentro, porque toda su execucion es por la parte de adentro.

Bazios.

LOs Bazios son vnos mouimiétos violentos y naturales, a modo de pütapies. Llamolos Violentos, porque se leuanta el pie con violencia y natural: porque consecutiualemente sin hazer otro ningun mouimiento, se baxa naturalmête el pie al sitio donde estaua, sin que en medio destos mouimientos se obre otra cosa; por lo qual se llaman Bazios. Este mouimiento se ha de executar con la pierna bien derecha, leuando bien los pies en proporcion, que no se censuren de altos ni baxos: porque assi en estos, como en los demas mouimiétos, siempre se han de escoger los medios para su mejor proporcion, puntas a fuera, tirando el punta pie adelante, y no a los lados: la breuedad la dará el compas. Donde estos Bazios se hazen, cabé medias Cabriollas, porque ocupan el mesmo cõpas. Y muchos diestros las encaxá en lugar de Bazios

ya mi ver, tan buen mouimiento y bien pa-
recido es vno, como otro: y lo que el bazio
tiene de mas graue, tiene la media de mas
viueza, y necessita de mas pies. Y el dâça,
do està tan limado, que no ay en él moui-
miento que no sea muy bueno, si se execu-
ta con todas sus circunstancias.

Cabriolas enteras.

LAs Cabriolas enteras han de ser bié te-
xidas, leuantandolas lo possible, cayé-
do sobre las puntas, sin doblar las rodillas
porque no se encojan las piernas, ni baxar
las puntas de los pies mientras se texê, por
no doblar los talones, sino derechos natu-
ralmente: porque la Cabriola ha de ser de-
recha, tieffa y bien passada. Y mas vale que
se rompa y passe bien y sea baxa, que no q
se leuante mucho, y rompa y passe mal. El
porquè se le dà nombre de Cabriola, no lo
sè efectiuamente, aunque lo he oydo prati-
car; y lo que he visto conferir a algunos es,
darles el sentido por el mesmo nombre de
Cabriolas: porque como son saltos y no ay
animal que mas salte desde que nace ô la
Cabra

Cabra, haziendo corcobos y retoços con los pies y las manos, de aqui le vino el nombre de Cabriola. Sin embargo yo me reduzgo a la razon que otra persona diere, si llevaré mas fundamento que esta. Para q̄ salga la Cabriola como ha de salir, se rompe con pie derecho; y no ha de ser el rompido atrauessado, sino que quede el pie derecho tras el hizquierdo, medio pie de claro. Y aunque digo vno tras otro, no tan anibel el vno del otro, que se rozen los dos al passar la Cabriola. Y ha de caer siempre quedando rompidas todas las que hiziere, como el rompido de la primera: porque vnos cae con los pies juntos, y otros mui abiertos, y de ambas cosas se ha de tomar el medio mas bien parecido.

Cabriolas atrauessadas.

LA Cabriola atrauessada es vn Salto cō dos Cruzados en el ayre, atras y adelánte. Caese con ellas sobre las puntas, abierto y no rompido; y por esto se llaman Atrauessadas, y porq̄ naturalmente se atrauessan los pies con los dos Cruzados: y tambien

bien se podran intitular Cabriolas cruzadas.

Medias Cabriolas.

LA Media Cabriola es vn mouimiento muy gracioso, y menos trauajoso que la Cabriola entera: si bien ay mouimientos donde se encaxan, q̄ por su violencia y presteza cuestan cuidado: y ay pocos q̄ en semejantes ocasiones las encaxen. Y quien las executa superiormente, es Iuan de Paftrana, dicipulo de mi Maestro Antonio de Almenda, vezino de Madrid, que es vno de los que mas han luzido. Y Antonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos, Escriuano Publico de Sevilla, que le cogio este luzido mouimiento entre otros, executandolo muy ayrosamente. Llamáse Medias Cabriolas, porque se leuantan y se caen en ellas con vn pie, y se passan menos q̄ las enteras.

Sacudidos.

EL Sacudido se obra con Salto, vnas vezes caminando con él hazia adelante, y otras saltando al lado: y de qualquier manera el pie que le leuanta, ha de yr derecho

fin doblar la pierna; levantar bien, y sacudir sobre la cinta del capato del pie q̄ está en el suelo. Llamase Sacudido, porque en el sacudir bien consiste su perfeccion. Otros Maestros los llamaron Cimbrados, por q̄ se cimbra con la pierna. Apruebo el nombre que en Escuelas se pratica, q̄ es Sacudido.

Quatropeados.

EL Quatropeado se ha de executar con violencia y presteza, levantando los pies en buena perfeccion, y en sentando el pie que la comiença, alçar el otro, y con la mesma presteza cargar sobre el pie que está en el suelo, quitandole de su lugar, ocupandole el que cae; esto sin doblar las rodillas, que en ningū movimiento se ha de hazer, sino en los Rompidos, que hã de tener carrerilla, y en los passos estraños y retiradas. Llamanse Quatropeados, porque es vn movimiento atropellado, y de quatro tiempos.

Quatropeados atras.

HAzense Quatropeados atras, y se han de executar saltando con el pie derecho

22 20 Su

cho, y cayendo sobre el mesmo, y luego en
caxar el hizquierdo tras el; y consecutiua-
mente otro encaxe con el derecho, dexan-
do el hizquierdo en el ayre. Esto todo à de
fer con saltos, y muy y breue, con la mayor
viueza que se pueda. y

Bueltas de pecho.

LA Buelta de pechos no ha de ser muy
alta, sino bien redonda, cayendo sobre
las puntas y Cruzado, y que la buelta sea
entera, boluiendo el rostro a la parte dõde
se començò. Suele esta buelta salir de vn
Cruzado, o reuerencia cortada: y executa-
da despues de qualquiera de estas cosas an-
tes de hazerlas, queda el cuerpo de quadra-
do al Maestro, algo abierto de pies, saltan-
do con ambos a vn tiempo, cayendo cruza-
do, como he dicho, el rostro al Maestro. Lla-
mase Buelta de pechos, porque se haze de
Quadrado, y con ambos pies a vn tiempo.
Y en este mouimiento se trabaja mas con
los pechos, que en otro alguno.

Bueltas de Folijs.

La Buelta de Folijs ha de ser mas leuan-
tada

tada que la de los pechos. Obrase sentado el pie izquierdo, atraucssado hasta donde pudiere alcãçar el pie, teniendo el cuerpo derecho; que cõ esso se conocerà lo que se puede apartar vno de otro: porque para auerlo de apartar vn dedo mas delo que naturalmẽte està, necessita doblar el cuerpo: y mientras mas se fuere apartando vn pie de otro, esso mas ha de doblarse y descomponerse. Y assi el que Dançare con el cuerpo derecho, assentarà siempre los pies en la proporcion q̄ pide el mouimiento, y le seruirà de Dançar ajustado, y galante. Sentado pues el pie, como digo, ha de leuantar el derecho, y encaxarle tras el otro, quitandole de su lugar, y teniendole en el ayre, leuantar la buelta con el derecho, y obrarla cayendo sobre las puntas y cruzado, tâ firme, que el cuerpo no dè bayben, ni se doblen las rodillas: porque con estas bueltas muchos han medido las Escuelas. Llaman se bueltas de Folias, porque de este genero no se acostũbran obrar en otro bayle o Dãça, sino en ellas, porque propriamẽte se hizieron

zi eron para Folias: saluo si tal vez algũ die
tro las quiere acomodar en otra parte, pue
de: porque en el que Dança bien, luze qual
quier nouedad, aunque parezca impropia.

Buelta al descuydo.

LA Buelta al descuydo se obra, sentádo
el pie en la conformidad q̄ se sienta pa
ra la de Folias, cruzando luego el otro por
encima, de tal manera, que la punta del de
recho estè al lado de afuera del otro pie, y
leuantarse sobre las puntas de ambos, y ha
zer vn torno, quedádo el rostro al Maestro
con mucha gala y descuydo: que por el de
cuydo conque esta buelta se dà, sin preue
nirla, antes con la atencion que las otras,
se llama Buelta al descuydo.

Giradas.

EL mouimiento de la Girada es el mas
peligroso que ay en el Dançado, y no
ha auido ninguno a quien no le aya costa
do algunas caydas y baybenes peligrosos.
Es mouimiêto venturoso, que vnas vezes
sale mas bien que otras. Y a quien yo le he
visto obrar con excelencia, es a Ioseph de

Paltra

Pastrana, ya Iuá de Pastrana su hermano en Madrid: y en Seuilla á Antonio de Burgos, que iguala en las execuciones a todos quãtos yo he visto dançar: y aunque en Seuilla han salido hasta oy en estos tiempos muchos diestros, ninguno le ha igualado hasta agora, y solo en Madrid ha auido y ay algunos que puedan abordar con èl: es dicipulo de Ioseph Rodriguez Tirado, que tiene escuela en Seuilla en la calle de Ximios; y èl lo es de Antonio de Almenda y Francisco Ramos; que tales cepas no podian dar menos ramas y pimpollos que los dichos. Y aunq̃ Ioseph Rodriguez es maestro moderno, es de los maestros que mejor executan qualquier monimiento, que yo conozca. Antonio de Burgos es de edad de catorze años, y de onze ya hazia ruido por las escuelas: es muy ayroso, de muy acomodado cuerpo, buen rostro, y tan igual en todas execuciones como en partes personales: y assi en nada ha tenido cauimento la censura contra èl, si ay alguien que se escape deste rayo, que en su edad es mucho:

C

ala-

alabanle todos los que lo entiēden y lo ignoran, y en especial los maestros y diestros antiguos, que son, Iuā de Pastrana Escriuano de su Magestad, Alberto de la Cuesta Familiar del Santo Oficio, Don Damian de Monterroso, que tambien lo es, y Christoval Sanchez, que en aprobandole como lo an hecho estos sujetos, no necessita de mas aprobacion; porque son de los mejores de Madrid, y que an aprendido y batallado en aquellas escuelas, de las quales es hija legitima la de Ioseph Rodriguez. Haze pues Antonio de Burgos las Giradas de cinco bueltas, con tanta destreza y ayre, que en medio de la violencia cō que las obra (que es grande) las ataja: y si ha de ser de cinco bueltas, las reduce a dos, tres, o mas, las ha menester para ajustar el tañido, quedando firme el rostro al Maestro: porque la Girada que sale del compas, aunque tenga muchas bueltas, no es de diestro: que la destreza es, medirlas deteniendose para acabarla a compas, como lo haze este Niño. Alabolo por grandeza, y que solo vna criatura

qu

que no se á estragado, podrá obrar estas Giradas; porque son bueltas en vn pie, el qual ha de estar todo el cuerpo sobre la punta del, y va girando y lleuandose tras si el otro pie en el ayre, que es la razon porque se llama girada: y si no ay buena cabeça para obrarlas, aurà buen suelo sobre que tenderlas.

Substenido.

EL Substenido se obra, leuantando el cuerpo sobre las puntas de los pies, breue, o largo, como lo pide el compas. Es vn mouimiêto graue, q̄ se practica en Torneo, Hacha, Pie de Giuado, Alemana, y otras danças aeste tono, de que se fabrican laços para mascarar y faraos. Llamanse Substenidos, por hazer en la ocasion que se obran parentesis el compas, y no siruen de ocupar la suspension del tañido para profeguir luego con el passeio, o mudança. Y estos Substenidos los ay en la bihuela, y en toda la musica; y es gran destreza saberlos executar en qualquier ocasion que se ofrece, assi en la dança, como en la musica.

Cruzado.

EL Cruzado a tras y adelante, ha de ser saltando, o substeniêdo mucho de modo que el Salto, o Suspension y Cruzado ha de ser a vn tiempo, y cruzar bien la pierna derecha sobre la izquierda, o al contrario, si puede vna pierna hazer dos Cruzados, vno por delâte de la otra, y otro por de tras, con dos saltos, o suspensiones, y la pierna lo mas derecha que se pudiere. Llamanse Cruzados, porque se ha de cruzar lo mas que se pudiere, para que parezcan bien, y no los censuren.

Reuerencia cortada.

PAra hazer la Reuerencia Cortada, se le uanta el pie derecho, como si se fuera a hazer vna Floreta, o vn Vazio. Suspendese el cuerpo, y sin arrastrar el pie, se lleva de tras del derecho que quede en Cruz, y sobre la punta, haziendo al sentarle vn Quiebro pequeño, y boluelo a sacar con vn Salto, o Substenido, dexandole en el ayre para obrar lo que se sigue. Llamanse Reuerencia Cortada, por cortarse dos vezes, vna quan

do baxa el pie derecho, y otra quando se saca con el salto.

Floreo.

EL Floreo se haze, teniendo el pie izquierdo en el ayre, dar vn puntapie y vna coz con salto, a entrambas cosas sobre el pie que está en el suelo. Hase de llevar la pierna bien derecha, jugandola có mucho ayre, sin cargar el cuerpo, ni a los lados, sino jugar el Floreo de la cintura abaxo, que es lo mesmo que pide todo el dançado y baylado, menos el Rastro, que algunos llaman Mariona, y en Sevilla Montoya, que con el desgarrro que se obra, consiente el ladear, cargar, y baxar el cuerpo: mas esto ha de ser dandole el alma y saynete que Iuan de Pastrana, y Antonio de Burgos su Arrendajo les dan a estos meneos. Llamase Floreo, por andar vn pie en el ayre floreándose, dando puntapie y coz.

Carrerillas.

LAs Carrerillas se obran con el pie izquierdo delante, o al contrario si son deshechas: y de vna suerte, y de otra, el pie

que va adelante ha de ir atrauesado vn poco, y el otro tras èl, y ir caminãdo menudamente de pũta y talon, desmuñecando biẽ el pie delantero con mucho donayre, haziendo vna, dos, tres, o mas, Carrerillas, las que pidiere la mudança, y miẽtras mas menudas son mas ayrosas. Llamanse Carrerillas, porque se ha de ir con ellas corriendo a modo de vn galope menudo, sustentando el cuerpo quando se hazen sobre las pũtas de los pies.

Cargados.

EL Cargado se haze, alçando el pie derecho como quiẽ va a hazer vn vazio, y cargar sobre el otro pie, de manera que le quite de su asiento, y se ponga el: esto significa cargar el Cuerpo adelante quando se executa con particular cuidado, porque en este mouimiento y en el Floreo ay pocos que no se carguen, porque el mouimiento parece que lo trae consigo. No se ha de torcer la pierna del que se lleva atras, sino con mucho ayre cargarla adelante para obrar lo que se siguiere. Llamase Cargado, porq̃ cargar vn pie sobre otro.

Retiradas.

HAzenfe las Retiradas, de dos modos, vnas con Carrerilla, y otras sin ella. Hanfe de obrar vnas y otras sacando la pūta del pie derecho adelante, como quié dà vn puntapie, y retirarle a tras lo meſmo q̄ ſe lleuó hazia adelante, o poco menos, y ſentarle cō vn Quiebro todo a vn tiempo, y luego hazer ſu Carrerilla, ſi la ay. Y aqui ſolamente, y en los Rompidos que tienen Carrerillas, parecen bien los Quiebro de rodillas; mas ſe han de hazer cō tanta deſtreza y primor, que ſe conozca que aquel mo uimiento no ſe haze de floxedad, ſino de deſtreza: porque el que naturalmente fuere floxo de rodillas, no dançará bien. Llamanſe Retiradas, porq̄ ſe retira el cuerpo caminando hazia atras.

Boleo.

EL Boleo ſe obta en el Villano: Es vn pūtapie que ſe da en algunas mudancas de el, leuantando el pie lo mas que ſe pueda tendiendo bien la pierna, y aſe de executar, leuantando el pie con todo eſtremo:
pone.

ponese tanta diligencia, que por leuantar el pie lo possible, è visto caer à algunos de espaldas. Y para mas exoçeracion: En la escuela de Ioseph Rodriguez, vn dicipulo fuyò cõ vn Boleo que hizo en el Villano, derribò con el pie vn candelero que estaua colgado a manera de lampara, mas alto que fu cabeça dos palmos. Ay tambien mudanças de Villano sin Boleo muy bien parecidas, haziendo Giradas en ellas, y las encaxa Burgos muy bien. Llamanse Boleos por ser mouimientos que se executan al buelo en el ayre.

Dobles.

L Os Dobles se hazen en Foliás, en el Rey, en el Villano, en vnas partes mas apressurados q̄ en otras. El Doble son tres Passos, Graues, y vn Quiebro, despues de el Quiebro se hazé los Senzillos. El Senzillo es auiendo quebrado, llegar con el pie que se halla de tras, al delantero, y quitandole de su lugar, dar vn passo corto hazia delante con el delantero, que viené a ser dos passitos breues. Llamanse Dobles, porque se ha-

hazen dos, quatro, o seis vezes cõtinuadas. Y Senzillos, porque son dos Passos breues, y se hazen despues de los Dobles. Los pasos de los Dobles han de ser ni muy largos ni muy cortos, sin abrirse de piernas al darlos, ni hazer garuatos con las piernas, sino de la mesma manera que se va passeando por la calle: porque algunos hazen mocos, que parecen muy mal contoneandose, y afectandose; cosa muy reprobada en las Escuelas. Y esta calidad tienen todos los pasos del dançado. Y en todo caso las puntas de los pies a fuera. Permite se en los Dobles, antes de sentar el postre Passo, vn Sacudido muy baxo y breue, con mucho donayre, que sino le lleva este Sacudido, mejor será no hazerlo.

Rompidos.

EL Rompido se executa, alçando el pie derecho como que se va a hazer vn Vazio, y baxarle con vn poco de fuerza a dar con èl a el izquierdo; y al mesmo tiempo que cae, quitar el que està en el suelo, quedando plantado con ambos firmes, dexando

do de hucco medio pie de vno a otro, la pñta del izquierdo algo atraueffada, y la del derecho mirando al Macstro: esto si el Rõpido es postrero, porque ay otros rompidos que se hazen con Carrerilla despues, y tienen la misma circunstancia, y luego se haze vn Quiebro muy ayroso, y se obra la Carrerilla. Llamase Rompido, porque quando el pie baxa a romper, hazen ambos pies vn modo de rompimiento; y al poner el pie derecho en el suelo, èl rompe hazia atras, y el derecho hazia adelante, al modo que si con las dos manos se rompiera vn papel: con que el nombre es muy proprio.

Passos.

LA calidad de los Passos la he dicho ya en los Dobles, que vienen a ser Passos: y el que los executare con descuido, como si se fuesse por la calle, los acertará.

Con que pie se comiençan las Danças.

LA Pabana se comiença con pie izquierdo, y con quatro Passos accidentales, dos Vazios, y vn Rompido con izquierdo Carrerilla, y otro Rompido cõ el derecho,

con

con Siete passos estraños, los quatro Graues, y tres Breues, y la Reuerencia. Comiéçase las mudanças con izquierdo, y deshazense con derecho. La Gallarda se comienza con Reuerencia, que la executa el pie izquierdo. Salese a los Onze passos con izquierdo, estos son accidentales, rompiendo con derecho: porque los passeos de Gallarda, se obrá con él, y se deshazen có izquierdo. Folias, Villano, Canario, Torneo y Pie de Giuado se empieçan con pie izquierdo. Y todas las mudanças y execuciones tiené sus Deshechos; menos Folias, Rey, y Villano, que no está puesto en estilo deshazerlas; aunque oy las deshaze sin auerfelo enseñado, Antonio de Vurgos. Y si yo huiera de ser Maestro, solo inouàra a los demas en enseñar estos Deshechos.

Compostura de Cuerpo.

Muchos diestros ay en obrar de pies, que llevan mal el Cuerpo, con q̄ defluzen toda su destreza. Y assi porque no se ignore la compostura que se deue tener, la escrino en este Tratado. Ha de ir el Cuerpo dan-

dançando bien derecho sin artificio, con mucho descuido, del mesmo modo que se lleva por la calle, sin endereçarle mas de aquello que su natural le dà, ni doblarle por mirarse a los pies, ni por otro accidēte. Por que la afectacion y presuncion es cosa con que se desluzo todo quanto se obra bien. Tampoco se ha de ir mirando al techo, sino llevar los ojos serenos mirado al descuido donde le pareciere, dando a entender, que lo que està obrando es al descuydo: porque verdaderamente el Dãçado es vn descuido cuydadoso. Hanse de llevar los braços caidos, de modo que las manos esten a las faltriqueras de los lados, sin deuanar con ellos, sino mouerlos muy poco y con descuido: porque ay tantos que los mueuen demasiadamente, que no puedo dexar de dar este auiso por ser tan importante,

Planta.

EL plantarse para darçar bien plantado y con perfeccion, es tan conueniente, y te repara tanto en ello, que en el modo de la planta se reconoce el ayre y destreza del

del que dança. Hase de poner en el puesto con mucho defenfado, el cuerpo bien derecho, poniendo los pies en la proporcion q̄ se vè por esta planta: de la qual salen con el pie izquierdo dos Reuerécias, vna Cierta y comun, y otra que se llama Galana,



~~GALANA~~

Cierta

~~CERTA~~

Galana

La planta natural, es, la de los dos pies delanteros, que han de estar plantados rectamente, conforme se vèn, estãdo los pechos y rostro de quadrado a el Maestro; que su lugar

lugar viene a ser el en q̄ està puesta la Cruz. Los dos pies que estan de tras, son posturas que haze el izquierdo en dos Reuerencias que ay diferentes, que vna es la Cierta, y otra la Galana, como q̄da dicho, y se vè por la estampa. Por manera, que el pie izquierdo lo semejo en tres partes. Vna plantando naturalmēte al lado del derecho. Otra despues de auer tirado la Reuerencia Galana, que es la de la linea derecha donde viene a parar el pie izquierdo tras el talon de' el derecho, medio pie de claro, dōde se quiebra la Reuerencia, sacandole a compas al lugar donde estaua por la misma linea derecha q̄ le retinò. Otra, en que se halla el mesmo pie izquierdo, al fin de la linea Curua, que es la Reuerencia cierta: Porque aqueste circulo se haze con mucho donayre, y en quebrando la Reuerencia, que ha de ser en el sitio donde se vè, se ha de boluer a deshazer el mesmo circulo, poniendo el pie en la planta que primero estaua, para proseguir lo que se ha de obrar. Y en qualquiera de estas dos Reuerencias, se deue poner mucho cuida

do, obrandola con todo el ayre possible. Al tiempo de començar esta Reuerencia, ai se ha de quitar el sombrero con la mano derecha, lleuandole la copa a fuera, poniendole a la faltiguera derecha, buluiendose lo a poner al acabar la Reuerencia, que ha de ser a vn tiempo con el fin del tañido. Y por que las Reuerencias de la Gallarda, y Follas son algo dilatadas por lo largo de los tañidos, se permite empearlas a la mitad de ellos, por su mayor breuedad. En todas las Danças se acostumbra a dançarlas con el sombrero puesto despues de la Reuerencia, excepto en la Gallarda, que es costumbre dançarla con el sombrero en la mano. Y porque se quita con la mano derecha, se ha de passar a la izquierda; porq̃ no es bien llevar la derecha ocupada. En qualquier Rompido, o fin de Dança, o parte donde el cuerpo paráre, ha de quedar plantado en la conformidad que se planta para la Reuerencia.

Villano.

Solamente en el Villano se diferencia
de

de Reuerencia y Dobles, y de todo termino, menos en la quenta, que la tiene como las demas Danças. La Reuerencia del Villano se haze, poniendo los dos pies jutos, como si se fuesse a saltar, y al empeçar el tañido se toma el sombrero có ambas manos dando vn puntapie có el izquierdo, de modo que baxando el sombrero y leuando el pie, sea todo vno, partiendo el distrito q ay del pie a la cabeça, juntando el pie con el sombrero en el intermedio, y luego a vn mesmo tiempo y compas baxar el pie a su sitio, y subir el sombrero al suyo. Luego ay dos Contenencias, vna con el pie derecho al leuantar el izquierdo, y otra con ambos pies al cubrirse el sombrero. Luego se añaden, dar vn passo al lado con izquierdo, y otro con derecho, juntando los dos como para la Reuerencia, y sobre las puntas de ambos hazer vna Contenencia, y luego có secutiua mente deshazer esto con el pie derecho, y salir con izquierdo a los Dobles, dando a cada segundo passo, y salto para el tercero a pastoradamente; de manera que se

re-

reconozca que se remedan las Mudanças
de las Aldeas.

CAPITULO III.

De el modo que han de tener los
Maestros en enseñar, y los Disci-
pulos en aprender, y propor-
cion de cuerpo.

LOs Maestros que tiené Escuelas
abiertas, o las han tenido, son e-
fectiuamente Maestros; y los q̄
no, no ay que hazer mencion de
ellos; porque a estos les llamo yo Meque-
trefes, por ponerse a enseñar sin fundamē-
to, huyendo de las Escuelas, por no ser juz-
gados en ellas de los que entienden de el
Dançado; y no tratan de mas, que de ense-
ñar quatro mouimiētos improprios y des-
proporcionados, llevando la Guitana de-
baxo del braço, con poca autoridad de sus
personas, no reseruando bodegon o taber-

D

na,

na, donde no traten de enseñar lo mesmo que ignoran, sembrando vna doctrina tal, qual suele sembrar la ignoracia. Y lo peor es, que muchas personas principales, sin conocer estos sujetos, se valen de ellos para mostrar sus hijos, por parecerles que enseñan a menos costa, o por no saber que ay Maestros mas scientificos: siendo assi, que si supieran quan buenos Maestros ay oy, y quan malos son los que repruebo, y quan malo es quanto pueden enseñar, dierã de buena gana dineros por no llevarlos a sus casas. Y aunque en este particular se me ofrecẽ muchas cosas que poder dezir, por auer tanta cantidad de Negros, y otros hõbres de baxa suerte, que quierẽ honrar sus personas, y sustentarse, y dar luzimiento a ellas con el Dançado, en descredito de el Arte, y de los que lo enseñan legitimamente. Cesso por no ser prolijo, y escusar razones en lo que no tiene remedio. Entran en las Escuelas muchos hijos de Caualleros y Señores, assi a ver, como a enseñarse; por lo qual si yo fuera Maestro, procurara no
admi-

admitir por discipulos personas que fuesen tan desiguales, que los demas se recatassen de Dançar con ellos. Y es cosa atenta, que poquissimos hombres baxos se atreuen a gastar tiempo ni dinero en aprender a Dançar cosa de que no han de sacar jugo para sustentarse, si no es siendo Maestro: y esta es vna auilidad, que para ser vno Maestro, se han de enseñar docientos; y esta verdad se conoce en la esterilidad q̄ ay de Maestros, que se les deba el nombre de justicia. Y por lo que principalmente aborrezco los Maestros q̄ dan liciones por las calles sin tener Escuela, es porq̄ estos ruegan con sus personas; y como hazen barato, se atreue qualquier sabandija a aprender. Y solo el consuelo que ay en esta parte, es, que jamas ha salido ni saldrá destos bastardos Maestros, legitimo Discipulo, si no tan parecidos a ellos todos los que se enseñan con su doctrina, que no se atreuerá a Dançar en parte ninguna; y si lo hizierē, se verá en ellos la ignorancia de sus Maestros: castigo justo de los que no los eligen

peritos: y viendo el mal obrar de estos, se-
rà para mas realce de lo q̄ los buenos Mae-
stros enseñan.

H El estilo q̄ se ha de tener para enseñar a
los discipulo, es, q̄ en viniendo qualquiera
a serlo, concertarse en lo que se pudiere; y
estandolo, a fentarle en vn libro, que para
esto tiene el Maestro, poniendo el dia, mes,
y año. Pídesse el mes adelantado, y no tra-
yédole a la tercera o quarta lición, no pro-
feguir con èl hasta que le trayga, salvo si es
tan amigo, que no se deba tener con èl este
estilo. Esto se haze, porque el que derecha-
mente viene con voluntad de aprender,
trae luego el dinero; y el que no lo dá, sino
quiere, sin q̄ le cueste nada, probar la ma-
no, o por mejor dezir, los pies (si son para
ello) y si se le haze cuesta arriba, dexarlo a
los ocho o quinze dias; có lo qual el Maes-
tro se queda sin discipulo, y sin dineros: y si
ha dado el mes, por no perder lo dado, có-
tinúa el discipulo todo el mes; y có vn mes
de lición pocos ay que no les sepa bien lo
que Dançan, y cobré amigos: con lo qual
se

se vienen a quedar, y a ser diestros: y si no huieran dado el dinero, pudiera ser averse enfadado en quatro dias, y dexado de aprender: y assi es bueno, y apruebo el tomar el dinero adelantado; que por lo menos aunq̄ el discipulo se vaya antes de tiépo, no se lleva nada tras si. No deben los Maestros faltar a la hora de lición, assi en la que señalan para la Escuela, como fuera de ella: porque con el asistencia cúple con su obligacion, y corren los meses por cuenta del discipulo, ora tomen lición, o no, y corre la voz de la puntualidad, y con ella se adquireré muchas liciones. Las Pasquas y Carnestolendas deben los buenos discipulos regalar a su Maestro, y pagarles las cuelgas, si las hiziere. Miétras el Maestro enseña la Pauana y la Gallarda, antes de començar a dar lición, se le ha de repassar todo lo q̄ se le ha enseñado desde el Alta: porque es facil como principiante, olvidar se de las primeras liciones, ofuscado en las vltimas, o por lo menos tomar algun mouimiento improprio, que se corrige en el re-

passo: y en Gallarda se tendra el mesmo estilo, y en Folias; en lo demas no importa tãto, porque en saliendo de Folias, ya el q Dança sabe los mouimientos, y no es tan facil de olvidar, y basta con los repassos de los Sabados: y ya estos discipulos hazē sus Academias, conque van escusando de trabajo al Maestro: y el exercicio entre ellos, y el dançar de oposicion, es muy effencial para hazerse diestros. Háse de dar las liciones conforme los discipulos van entrãdo, sin anticipar a ninguno por antiguo q sea, si no lo pidiere por cortesia por alguna vrgēte ocasiō: dase vna sola licion cada dia. Enseñase comunmēte el Alta, quatro mudanças de Pauana, seis passeos de Gallarda, quatro mudãças de Folias, dos de Reydos de Villano, Chacona, Rastro, Canario Torneo, Pie de gibado, y Alemana. De esta regla puede salir el discipulo q quisiere, aprendiendo mas o menos mudanças, o piezas. Deben los Maestros dar las mudãças conforme la disposicion del discipulo, porq ay algunas muy fuertes, y otras por

lo

lo baxo, que se deben aplicar conforme el brio de cada vno: y no suelen salir menos galantes y diestros los que dançan por lo baxo, que los que dançan por lo alto; porq̄ ha auido de vna y otra suerte muchos diestros y bien parecidos: y suelen algunos q̄ han dançado por lo baxo, hazerse tan fuertes con el exercicio, que a poco tiempo dâçan de todo. A los q̄ dançan altos de cuerpos, se les debe enseñar a dâçar recogido; y a los medianos desparcido, lo vno y lo otro sin extremo: porque ver dançara vn hombre alto, cogiendo vna sala de vn passo, y dar vna buelta muy alta, cayendo a el suelo con vn promontorio de huesos, haziendo temblar vna sala, prouoca a risa. Y por el cōtrario, si vn hombre muy mediano va haziendo baynillas en los pies, èl y el dançado parece vna abreuatura; y assi se les debe dotrinar como he dicho. Quando algun discipulo toma algun mal movimiento, debe el Maestro quitarsele luego, porque deipues serà mas dificultoso, y muchos no pierden jamas el q̄ se les dexa con

sentido. Los Maestros debẽ hazer muchas diligẽcias en q̃ sus discipulos no tomẽ movimiento malo alguno, aũq̃ sea muy a los principios: porque no es razon que asienta, dezir, como algunos dizen, q̃ no se puede hazer todo de vna vez. A que yo respõdo lo contrario, porque el arbol que de su nacimiento no se endereça, debe el Agricultor endereçarle.

El cuerpo del que dança, para su mayor facilidad en el dançar y aprẽder, ha de ser proporcionado, bien repartido, y no muy elto, porque serà mejor que peque de mediano: ha de tener buen pie y pierna, porq̃ estos son mas aptos, y por la mayor parte salen diestros, por ayudarles la disposiciõ del cuerpo. Mas en esta regla, como en todas las demas, ay su excepciõ; porque se han visto en las Escuelas hombres de excellentissimas partes, que prometen grandes execuciones, no poder aprẽder nada; y fiẽdo en si muy ayrosos, dançar con poquissimo brio: y por el contrario, algunos q̃ prometẽ poco y ser en si muy mal parecidos,

salir destrisimos; mas esto sucede pocas veces. Y lo que siento es, que si vno q̄ dança, es ayroso y galan, y sabe poco, y otro sabe toda la cartilla y es diestro, si no es galã y ayroso, parecerá y luzirá mas el que menos sabe con lo que obrare: porque verdaderaméte vn hombre desayrado y de mal talle, por mucho que sepa, da el enfado del tamaño del gusto que dà vno que dança, bien parecido y ayroso cō vn rasguño que haga; y como sabe poco y aquello bien parecido, dexa a los circunstantes cō la miel en los labios; al passo q̄ el diestro sin brio, que quiere hazer todo lo que sabe, les va dando enfado, empalagádoles el gusto. Y de vna suerte u de otra, el diestro y el que no lo es, si quiere parecer bié, no dáce mucho de vna vez: que no ay mas gala que dáçar poco y bueno, q̄ con esto dexa desleofos de verle otra vez a los que le han visto. Para dançar bien, se necessita de buen oido; porque no teniendole, difficilissimaméte dançará a compas.

Tambien son muy pocos los que dançan

çan bien, aũque ayan salido diestros, si no frequentan las Escuelas, aunque los Maestros anden muy cuydadosos en sus enseñanças: porque el dançado se quiere batallar, y exercitar como las armas con los mas diestros; y esto se lo dize la mesma razon. Y no le ha de valer nada al discipulo tener buenas partes, sino se halla en las Academias, por lo menos los dias de fiesta.

CAPITULO IV.

Del estilo de Dançar en Escuelas.

Vntanse en las Escuelas media hora despues de anohecido, los discipulos y otras personas y en siendo hora de dançar (que ordinariamente es a las siete de Inuierno, y a las ocho de Verano) el Maestro si vè que se tardã en salir a dãnçar, les dize: Suplico a Vs. ms. se entretengan vn poco, que ya es hora. Luego sale el que le parece, y enciende las

las luces: y esto lo suele hazer el discipulo mas moderno. Encendidas las luces, los discipulos entre si se conuienen, en quien ha de dançar el Alta, que es la Dança con que se saca a Dançar a los demas: y esto lo executa siempre vno de los diestros. Y es aduertencia, que si antes q̄ el Maestro diga nada, o despues, alguno quiere de hecho salir a dançar, lo puede hazer, y sacar a los demas sin ser descortesia: porque qualquiera que dáce, puede pedir el Alta. Y de vna manera o otra, el que la ha dançado, combida a los que le parece, o generalmente a todos, diziendo: Suplico a Vs. ms. el q̄ gustare, me haga fauor de salir. Y cierto, que yo era de parecer, que quando vn diestro se vè en el puesto, y la Escuela està plena de diestros y modernos, combida se nominatim a quatro o cinco diestros que dancen con el: y no, que combidando generalmente, salgan muchos a la Haya (que así se llama) que no sirue de mas que alargar la Escuela, y que se resfrie vno mientras aguarda que los demas dancen, y que dançando

diest-

diestros, dancen los que no saben; con que
la Escuela que ha de ser de gusto, sea de en-
fado para el que mira, y para el que danza:
porque suele auer algunos que llamamos
Zancarrones, que por no verlos dançar, se
puede perder el gusto de ver los diestros.
Y porque el combidar particularmente es
de disgusto para los que se tripulan, lo que
yo suelo hazer, es, yr a la Escuela con qua-
tro o seis amigos, y sin dançar el Alta, salir
todos juntos de hecho a dáçar los quatro
passos de Pauana, que esto se puede hazer;
conque los demas viendo que no ay Alta,
si quieren dançar, aguardan, y hazen su Es-
cuela de por si: y quando el que danza el Al-
ta, combida generalmente, no ruega a na-
die en particular, si no es muy amigo. El
Maestro pudiera muy bien, como tal, má-
dar dançar el Alta a quien quisiere; y esto
lo escusan por las embidias q̄ causa el man-
darlo a vnos mas que a otros, porque se tie-
ne a fauor, como verdaderamente lo es, y
cada vno quisiera ser el escogido; y así se-
rà bien que ellos se conformen, o la eche
el

el que quisiere. Juntos pues los que han de dançar en el puesto con el que dançó el Alta, salé a los quatro passos de Pauana; y en dançandolos, hazen todos su reuerencia, y dexan en el puesto al del Alta: el qual dá ca vna Mudança de Pauana hecha y deshecha, o dos medias Mudanças, el hecho de vna y el deshecho de otra; que es cosa que lo hazen los que ya sabé algo lo que se hazen. Y en acabando este, sin dexar q̄ se empiece otro tañido, sale el que mas prompto se halla, y prosigue con otra, y assi sucesiuaméte todos los demas: luego el del Alta sale en cuerpo (porque la primera salida siempre es con ferreruelo y espada (si la ciñe) y dança otra Mudança de Pauana, y los demas hazen lo mismo también en cuerpo, saliendo cada vno en el lugar q̄ adquirió la primera vez. Y si alguno se anticipare a salir primero, puede el que le pertenece, salir y ponersele delante; y si se haze de malicia, es descortesia. Si entra alguno quando se dança Pauana o Gallarda, puede en dançando el postrero entrar a dançar, diziendo

diziendo (haziendo su cortesía) Con licencia de Vs.ms. Y no de otra manera, porq̄ será descortesía: y si llega tan tarde que ya esté baylando, no se dà lugar a que bayle, ni se acostübra, si no es pidiendolo el Maestro. El que dança el Alta, continúa la Escuela en esta manera: Dança dos mudanças de Pauana, Gallarda, dos mudanças de Follas, dos de Rey, dos de Villano, Chacona y Canario; y remata se la Escuela cõ el Torneo, o el Pie de gibado, que es todo lo que se dança en Escuelas: y aunque ay Rastro, Iacara, Zarauanda y Tarraga, estas quatro piezas son vna mesma cosa; si bien el Rastro tiene sus mudanças diferêtes, y por diferente estilo. Puede muy bien el del Alta, si ay muchos que dancẽ, o se cãsa, o por otro accidente, reduzir la Escuela a vna mudança de cada cosa, para abreuirla: mas no puede dexar de dãnçar las piezas dichas sin acuerdo de los demas; porque como todos pagan su repasso, cada vno quiere dãnçar lo que le toca. Hasta despues del Villano nadie debe pedir mas de lo q̄ el del

Alta

Alta dançare; y despues del Villano; puede pedir de las Chaconas, o Canario, lo q̄ quisiere. Y si por algun accidente el del Alto no sigue la Escuela, le toca el continuarla al mas inmediato. Acabada pues la Escuela, los discipulos pagan el repasso, o llegan a dar la disculpa que le parece al Maestro: y despues se les puede permitir conuersion, en pie o assentados, si no ay quien haga otra Escuela, o ay alguna lición que dar; que en tal caso se guarda el mesmo silencio que dançando. Y no se permite q̄ ninguna persona (aunque sea discipulo muy diestro y antiguo) en el discurso de la lición corrija al alicionado ningun yerro, aunque el Maestro se descuyde en corregirlo: y esto, y el reirse mientras se dança u da lición, es mal parecido, y el reprehender en publico, solo toca a los Maestros. No puede ninguno en la Escuela pedir que se dâce, sino el mesmo Maestro; que esto solamète le toca a el que lo fuere, y a los discipulos salir quando gustaren.


 CAPI-

CAPITULO V.

Del estilo que se ha de tener en
entrar en Escuelas, y estar
en ellas.

MV Y Limado y puesto en razon
està en todas las Escuelas, el es-
tilo de entrar y estar en ellas, y
especial en la de mi Maestro, que es la que
yo mas he cursado, y de donde yo he saca-
do y aprendido toda la doctrina inclusa
en este Tratado: y es muy cierto que no ay
Escuela que oy no la obierue y guarde, por
ser tal, aunque vnos con mas obseruancia
que otros. Esto consiste en la entereza de
los Maestros, porque ay algunos, que aun-
que no ignoran lo que deben hazer, dexan
passar por alto algunas cosas, por no pare-
cer prolijos ni desabridos cō los que asis-
ten a las Escuelas. Mas yo no puedo dexar
de escribir lo que en este articulo alcanço,

por ser vno de los mas importantes; y que no es bien dexé de estar impresso, por si alguno quiere poner Escuela, sepa, sin preguntar, lo que à de hazer: porque los Maestros que oy son(como tan diestros) no lo ignoran, antes cada vno de por si puede hazer vn Tratado que auentaje a este, por estar mas en todos los puntos, y ser mayor su obligacion de estar en ellos, como tales Maestros. Y la caula de no auer ninguno escrito del Arte, es, porque la mucha ocupacion no les dá lugar; y el escriuir qualquier cosa, quiere mucho desembaraço. Digo pues, que qualquier persona que entrare en las Escuelas, debe en primer lugar hazer la cortesia al Maestro, y luego a los circunstantes, y tomar el asiento que pudiere, o el que le dierén; que deben los circunstantes ofrecersele. Debe el Maestro al que entrare có el modo que he dicho, quitarle el sombrero, aunque esté tañendo por su entretenimiento; mas si tañere dançando alguno, cumple solo có baxar el roñro: porque no es estilo en tal ocasió, dexar de

E toca

tocar, sino es entrando vn Iuez, como Oy-
dor, o Alcalde de Corte, ò otro juez desta
calidad. Y si el que entra es algũ Maestro,
ha de aguardar a que el dicipulo acabe
de dançar, y luego levantarse y ofrecerle
su silla y instrumento, haziendo en ello mu-
cha instancia: lo qual si yo fuera el Maes-
tro forastero, no aceptara; y lo que hizie-
ra, fuera, sentarme al lado de el Maestro, y
si huiera otro instrumento, le tomara y
tocara a la par con el otro Maestro. Y por
esta razon, y por si salta vna puente, o cuer-
da, es mal hecho que el Maestro este en su
Escuela con vn solo instrumento. Esto de
juntarse dos Maestros en Escuelas, sucede
pocas vezes: porque los Maestros de repu-
tacion, jamas han de faltar de su Escuela
a la hora acostumbrada, especialmente de
noche; sino es tal vez, siendo convidado
para juzgar algun reto, o otro accidente
y aun para esto debe avisarlo la noche an-
tes, porque los dicipulos no se enfaden ha-
llando cerrada la Escuela. Y si la ocasion
se mueue a tiempo que no pueda dar la no-
ticia

ticia, debe otro dia en juntandose los discipulos, darles la disculpa, porque cō esto, aunque aya hecho falta, los dexa gustosos con la satisfacion. Suelen entrar algunos en las Escuelas sin hazer cortesia a nadie, y salirle de la mesma suerte: y otros, que si la hazen, es en comun, o à algun particular amigo que alli tienen. Esta aunque es ignorancia, no es crassa, como la primera: porque el que no sabe de Escuelas, no tiene obligacion de saber si a de singularizar al Maestro: mas el que no la haze a nadie, debe de obligacion saber, que a toda aquella gente se ha de hazer cortesia. Esto se murmura la primera y segunda vez; mas si a la tercera no se enmiēda, ya se puede presumir q̄ vno y otro es maliciosamente hecho, pues en las dos vezes que ha entrado en la Escuela, no puede dexar de auer visto entrar a otros, que sabē lo que an de hazer. Y puesto que no saca fruto de ver, es bien se le diga, o por el Maestro, o por vn discipulo diestro, o antiguo que alli se hallare, y advertirle por muy cortes modo,

por no ocasionar a disgusto. Y tal faccion
como esta siempre la executa el discipulo
mas antiguo, o diestro. Antes que se em-
piece a dancar en las Escuelas, no se debe
dar lugar a que nadie estè en pie, ni passeã-
dose, sino assentados; y el que no tuviere
donde sentarse, se ha de poner en parte q̃
no estorue. Si entran algunas mugeres en
la Escuela, debe el Maestro levantarse cõ
mucha cortesia, y acomodarlas en parte q̃
no esten junto a los hombres, ni conuersan-
do con ellos. Y lo que yo hiziera, fuera te-
ner vnas tarimas a mi lado donde sentar-
las con mucha decencia: porque de otra
fuerte tiene mal remedio. Y esto de no cõ-
sentir esten las mugeres con los hombres,
se debe hazer aunque vengan con sus ma-
ridos, o hermanos, porque los circunstan-
tes no lo sabè: y si acierta a entrar vn juez,
no lo puede saber, y debe cuitar la co mu-
nicacion, o por lo menos aueriguar la ver-
dad: lo qual cessa con hallarlos apartados.
Mientras se dança, se ha de tener tanto si-
lencio, que por ningun caso se ha de oir ha-
blar

blar, ni reir a nadie; por que es vna de las descortefias mas dañofas que se hazen, y especial la de la rifa, por dos cosas. La primera, porque siempre el que dança, colige que se rien del. La segunda, porque el ruido por poco que sea, embaraça el oido del que dança, mayormête si es discipulo moderno, o tiene poco oido: y del reir quâdo se dáça, o por caída, o por algûmouimiêto mal hecho, o por otro accidente, se hã originado muchos retos. Quando el q̄ dáça haze la reuerencia, debe hazerla a todo el auditorio, y todos deben quitarle el sombrero. No debe dar lugar el Maestro, a que dâçâdo atrauiesse ninguno por entre el Maestro y el que dança: y esta en si bien se conoce es descortefia euidente. Si algun discipulo viene a la Escuela a dançar con malos çapatos, o roto el vestido, de suerte q̄ se le vea la camisa, o pûtos en las medias, o otro desafseo deste genero, debe el Maestro corregirlo: porque el desaliño, ya se vê, es muy mal parecido, especialmente para dançar. No puede ninguna persona pedir,

de suerte que se oyga, a ninguno que se dā
ce particularmente alguna pieça, sino a-
guardar a que se dance en Escuela, pues a-
lli se executa todo quanto ay que ver: que
esta particularidad solo la puede pedir el
Maestro, por complacer a quien quisiere.
No debe ningun Maestro dar lugar a que
en su Escuela se murmure de otros Maes-
tros, ni discipulos, ni de otra persona algu-
na, antes reprehenderlo, y reñirlo, porque
a èl solamēte le toca: y aueriguada la mur-
muracion, se le culpará mucho al Maestro
auerla cōsentido. Por todas estas razones
que he dicho en este Capitulo, no tan sola-
mente se deben frequentar las Escuelas pa-
ra saber dançar, sino tambien para apren-
der cortesia, aliño, compostura, y bien ha-
blar, y a ser capaces de muchas materias:
porque los que estan en Escuelas, miētras
no se dança, se habla de la destreza de las
armas, de la Gramatica, de la Filosofia, y
de todas las demas auilidades que los hó-
bres de buen gusto professan; de que los o-
yentes suelen salir aficionados, y desseo-

los

los de seguir los passos que los demas. Ha
 auido muy pocos que dancen, que no ayã
 frequentado las armas; porque como se ha
 llan diligentes y prestos de pies, y cõ fuer-
 ça en las piernas, y tienen los oydos lle-
 nos de oyr en la Escuela tratar de la destre-
 za, que es de lo que mas se trata, en vien-
 dose con medianos pulsos, van à apréder:
 y estos tales se hazen capaces mas apries-
 ta, que el que no sabe dançar. Y por esto el
 dançar y juego de armas los tégop por her-
 manos, porque ambas cosas en vn sujeto
 se dan muy bien las manos. Y en este Tra-
 tado podia yo poner muchos diestros de
 ambas auilidades, como lo son Alberto
 de la Cuesta, Familiar del Santo Oficio:
 Iuan de Pastrana, Escriuano de su Magest-
 tad, vezinos de Madrid, y otros muchos
 que no pongo por no ser enfadoso. Y sin-
 gularizo estos dos, porque efectiuamente
 estan en esta Ciudad obrando ambas co-
 sas con excelencia, que es notorio a todos
 los que los conocen.

CAPITULO VI.

De las propriidades que debentener los Maestros.

Oitava del Autor, al que quisiere ser Maestro.

SI ser Maestro intentas elegante,
Y que alabe tu fama el Orbe todo,
Razon no es, que viuas ignorante
Del que debes tener estilo y modo:
Y si en destreza quieres ser Adlante,
No a que de ti te fies me acomodo;
Imita a el mas capaz, prudente y diestro,
Pues las señas te doy de mi Maestro.

NO puedo dexar de hazer notorio
a todos los que no lo saben, las
partes y propriidades de mi Ma-
estro Antonio de Almenda: que
no seria razon dexarlas en silencio, por ser
dignas de eterna memoria, y que los que
no lo an conocido y tienen noticia de su
gran

gran destreza, la tengã de todo lo demas: pues quiso Dios, juntar en el todas las menesterosas a vn gran Maestro para conseruacion de su Escuela. Y es muy cierto, que a todos los demas Maestros que tienẽ sus Escuelas viuas, no les faltará ninguna de estas calidades, porque sin qualquiera de ellas no fuera posible preualecer: mas no puedo yo saberlas tã de raiz de los demas Maestros, como del mio, por la mucha comunicacion que con èl tuue, y con Francisco Ramos; a los quales ningun Maestro pudo auentajar. Y los que a estos dos han llegado, podian dezir, que subieron todo lo que de potencia pudieron. Es pues mi Maestro Antonio de Almenda, entendido, apacible, seuero, limpio, aiseado, galan, de buenos respetos, y sobre todo muy cortes: y porque no me falte la explicacion de todo lo dicho, dando a entender de que iruen todas estas propiedades, cada vna de por si a vn Maestro de dançar, mas que a otra persona alguna, lo dirè: con que califico la razon en que afirmo, que a todos los

Maestros que oy tiené Escuelas, no es posible les falte ninguna dellas. Lo entendido sirve de saberse estimar, y no errar en las ocasiones lo que en ellas se puede ofrecer, de modo que no se pierdan el respeto: por que no ay cosa que mas se desestime, que la ignorancia, mayormente entre hōbres de buen entendimiento, como los con quien los Maestros de dançar tratan, que es muy cierto lo son los mas. Lo apacible, para darse a querer bien a todos los que frequentan la Escuela: que no es razon en fadarlos con desabrimientos, y hazen su negocio en conseruarlos; mezclando lo apacible con lo severo, para que lo vno tenga estimacion, y lo otro aficion; sin q̄ ninguna deitas dos cosas passen a estremo, de modo que ni la mucha seueridad cause en fado, ni la demasiada llaneza menosprecio. Lo limpio y aseado, de mas de parecer en vn hombre bié la limpieza, por ser vna de las mayores gracias de los hōbres y mugeres, por que a mi ver, todas sin esta no luzé. Sirue de no hazerse molesto a los

ojos.

ojos, y de combidar con su asseo a que todos desseen dar tal Maestro a sus hijos: por que siédo desaliñado y alqueroso, no aura quien guste de llevarle a su casa, ni darle sus hijos para que se los enseñe, porque de camino no se abiliten de desaliñados; que es vna enfermedad muy pegajosa. Tampoco a semejantes Maestros los querra nadie llevar a festejos, ni saraos, en que suelen hallarse los Maestros curiosos y limpios. Ni menos se estimará nadie de traerlos a su lado, porque no querran llevar consigo a quien desluzga su persona con su mal traxe, demas de que desluzen lo que obran. Y no tan solamente esta limpieza y asseo se entiende en el traxe, sino en comer y beber: que debe vn hombre qualquiera (quáto mas vn Maestro, que a todas horas ha de estar en vn ser) medirse en la venida y comida, de modo que no les haga daño; ni tampoco entrar a lo dicho en partes ilícitas, como los maestros que antes he dicho, que andan con la guitarrilla debaxo de la capa. Los buenos respetos lo abraçã
 todo

todo, por que cō ellos cumplen con todas sus obligaciones y palabras, que dan de puntuales, y se les pueden fiar las discipulas; lo que no se puede hazer con Maestros de malos respetos, por que corrē riesgo de vn atreuimiento de vno destos Maeitros; delito digno de gran castigo: porque de mas de que el Maestro está en lugar de padre, no merece la confiança que del se haze, semejante traycion. Lo galan, si fue de parecer mejor dançando, que otro Maestro que no lo sea, aunque sea tã diestro como el; porque el que dança bien y es galã, es como tener pujança y destreza en las armas: y causa mas aficion al que mira vn Maestro galan y bien parecido con el instrumento en las manos executando lo que enseña. Esto no lo digo porque el Maestro ha de dançar de ordinario, ni es razon que dance con sus discipulos, porque es defautorizarse, como tambien lo es, quitarse el ferreruelo para dançar en casa de los discipulos quando da licion. Y si tal vez por algun accidente se ofrece dançar, ha de ser

con

con el instrumento, y no en otra manera, o antes, v despues de sus discipulos, escusando siempre este lance con mucha cortesia, la qual debe tener en todo, y especialmente en reprehender las ignorancias y descuidos que suele auer en las Escuelas: porque la reprehension con soberuia, ocasiona a disgustos. Estos son estilos, que demas de verlos guardar a mi Maestro, se que se guardan y executan en todas las Escuelas de la Corte, ansi esto, como todo lo demas contenido en este Tratado. Deben los Maestros saber todos los tañidos y danças antiguas, aunque agora no se pratiquen, como son, Españoleta, el Bran de Inglaterra, el Turdion, la Hacha, el Cauallero, la Dama, y otros semejâtes, que sirven en los saraos y mascarâs que se hazen a su Magestad, y à otros Principes: y sobre todo tener buena inuentiua para ordenar vn laço de importancia: porque no consiste solamente el ser Maestro en enseñar lo ordinario, sino en tener buena disposicion, ciencia y inuentiua para qualquier cosa destas que è dicho, y sa-

y saber acomodar los mouimiétos a estos
tañidos extraordinarios. Esta particulari-
dad, sobre las demas q̄ tiene mi Maestro,
fue vna de las que mas le ayudaron para
ferlo de su Magestad: porque está en todos
los tañidos que ay, sin perder punto, y ay
Maestros que no los saben: y es del toro
de vn Maestro ignorar lo que debe saber:
y a mi me ha sucedido (no en Madrid, ni
en Seuilla, sino en otras partes que no di-
go, porque no se sepa que Maestro es) auer
pedido el Alta, Rey Don Alonso, y la Ba-
xa, y no saber tocar ninguna de estas pie-
cas: esto teniendo Escuela publica. Y an-
si digo, que el Maestro que ignora estas co-
sas, está sujeto a que otro que las sabe, si se
las pregunta, le coxa en falta. Y tambien
digo, que para enquãto a ganar de comer,
no mirando a ser en todo eminente, con
saber bien lo que se pratica en Escuelas,
tiene lo que basta vn Maestro: esto sa-
biendo enseñar mugeres, a que es muy
importante y difícil, que aunque dançan
con el mismo compas y compostura con

las mudanças muy diferentes, atendien-
do siempre a suplir con el instrumento los
defectos o yerros de el que dança, parte
que excelentemente executa sin ser Macf-
tro deste Arte, mas que aficionado Felipe
de Casaverde, natural de Seuilla, en cuya
alabâça se hizieron estos versos, por la mu-
cha velocidad de sus manos.

*Por Antonio Ortiz Melgarejo del Abito
de San Iuan, a Felipe de
Casaverde.*

ADmiracion del suelo,
y confusion del Arte,
es Felipe gentil, la menor parte
del acordado acento,
que dà tu mano al musico instrumento;
quando mas licenciola,
libre, discurrenosa,
y en numero copioso dilatadas
se ven las voces siete,
con altas diferencias variadas.

Tan dulces que dessea
el mas noble sentido
vsurpar el oficio del oido:
y por Lince que sea
la aguda vista y pura,
la deimiente la mano
al veloz mouimiento soberano,
con que el concento redoblar procura,
que como el desseo quiere
en las cinco sombras lineas hierc.

Sin que del son suaue
se confunda la voz aguda, o graue;
antes al alma embia
si mas aprefurada,
mas distinta armonia,
con que tiene el imperio en sus afectos,
que al arbitrio del toque poderoso
se ven altos efectos,
o alterar el reposo
del sossegado animo pretenda,
o a sossegarlo de alterado atienda.
Vnica fuerza de tu industria rara,
en quien toda alabanca será auara.

Viva inmortal tu celebre instrumento,

y si

y si el que en dulce acento
 téplò el torméto, a el Reyno del torméto,
 lifongera la Fama voladora
 dixo que està en el cielo, diga agora
 que en el tuyo està el cielo.

*Versos del Autor a la Bandurria de
 Felipe de Casaverde.*

S Onora oi la voz de vn instrumento,
 tan suspensio y atento,
 que el alma presumia
 que en la esfera celeste se tañia;
 el engañarme dudo,
 pues fue Felipe quien tocarle pudo.

La vista aplico a la ligera mano,
 con que tocava vfano
 vna Bandurria breue.
 que con tres lenguas siete voces mueue,
 con mas dulçura y gracia,
 que la Lyra que puso el cerco en Tracia.

Gloriosamente tuve diuertidos
 a vn tiempo dos sentidos,

F

fin

sin penetrar qual fuera
quien mayor suspension al alma diera,
el que oyò suauidades,
o el que en sus dedos vio velocidades.

Si el diestro Apolo huuiera merecido
que llegasse a su oido
lo canoro y suau
deste instrumento, dulcemente graue,
tanta su inuidia fuera,
que en Bandurria la L.yra conuirtiera.

Tus verdes años (Casauerde illustre)
jamas el tiempo fruitre,
por que al mundo no falte
quien valor dè a la Musica, y la exalte,
y quien a los sentidos
cleuados los tenga, y suspendidos.

CAPITULO VII.

De los Retos , y Hayas.

Pica tanto el dançado a los que tratan
del, que ninguno quisiera que nadie
lo mur-

lo murmurasse; y sobre estas murmuraciones de que vnos saben mas y parecen mejor que otros, se pierden muchas amistades, y se han echado en Escuelas muchos Retos, que suelen venir a parar en cuchilladas; y como he dicho en el capitulo antecedente, por este daño no se debe dar lugar a murmuraciones en la Escuela. Y por que los Retos suelen parar en disgustos, y por otros que se pueden originar, deben los Maestros tener junto a si sus armas, sin que jamas le falten del lado. Echáse estos Retos en esta forma: El que está ofendido, va a la Escuela de donde emanó el enfad; y quando la vee mas plena, pide el Alta, y en dançandola, dize desta manera (puesto su sombrero, capa, y espada:) Reto y desafio a fulano, discipulo de fulano, a dançar y baylar quatro mudanças de Pavana, seis Paileos de Gallarda, dos mudanças de Foliás, dos de Rey, dos de Villano, Chacona, Canario y Rastro a mas hazer y a mejor parecer, debaxo de buê tañido; y deposito tãta cantidad en el señor Maest

tro, cuya Escuela elijo, para que se execute
te; y señalo tal dia: El dinero la mitad para
ra quien tocáre, y la mitad para quien gan
náre: y nóbro por mis padrinos, a Fulano
y fulano. Este mismo Reto se à de echar luga
go en todas las Escuelas; porq̄ de otra suerte
te no es Reto, ni tampoco lo es, no deposita
tando, ni señalando dia, ni nombrando Pad
drinos. Ay opiniones que dicen, se ha de i
retar a cierto y galano. Contradigo lo, por
que es incompatible lo vno con lo otro, y
todo se incluye con dezir a mas hazer, y
mejor parecer. Y esta es opinion de Iuan
de Pastrana y Alberto de la Cuesta, y me
arrimo a ella, porque no ignoran estos la
ces. El que aceta el Reto, ha de pedir el
Alta en la Escuela donde primero le retato
ron; y en dançandola, dirà estas razones: A
mi noticia a venido, que fulano, discipulo
lo del señor Maestro Fulano, me ha retado
a dançar y baylar (todo esto con el sombre
ro en la mano). Y en scabandolo de dezir
ponersele có toda la arrogancia que pudie
re, y proseguir diziendo: Acepto el Reto
segu

segun y en la forma que le pronuncio, y de
 deposito la mesma cantidad que depositò.
 y ay nombre a fulano y fulano por mis Pa-
 drinos. Ha de depositar el dinero, y hazer
 una mesma aceptacion en las demas Escue-
 las, diziendo en todas, que lo acepta, y fa-
 se a el. Llegado el plaço y ora, dançará pri-
 mero el que retò, empeçando de Escuela,
 darán dançando vno en pos de otro hasta
 acabar el reto. Y luego el Maestro va to-
 mando los votos, y el que tuviere mas,
 y esse gana. Lo que ordinariamente se haze
 quando la diferencia es poca, es darlos à
 ambos por buenos; porque entre los Pa-
 drinos y apasionados no aya discordia so-
 bre si està mal, o bien votado: porque de es-
 to se suelẽ recrecer algunas pesadumbres.
 Mas tambien se ha visto auer tãto interes
 en esto, que auiendo dos que dançan reta-
 do se, dançaron tã igual, que de justicia no
 se pudo dar a ninguno la ganancia; y vno
 de los Padrinos dixo, que su ahijado auia
 ganado; porque su cõpetidor lleuaua vna
 tointa de los calcones de las que èl no pu-
 do

do ver, por no estar delante, y al passo que dançaua, iua la cinta dando saltos y baybenes: y recibiose a votos, si era fealdad, o no; y todos concordaron, en que no era bien parecido, con que perdio el reto, por no andar bien atado. Y lo que se hizo fue, que pagasse èl solo la parte de el Maestro, por el descuido: por que para salir a vn reto, ha de ir vn hombre muy atildado en todo. Ay también Retos particulares, en que no se reta mas de a Cabriolas, o Giradas, o a otra pieça, la que mas bien le parece al que reta. Ay Retos generales, en que se reta por presunçió a qualquiera que dixo, o murmuró. Y si la murmuracion es de el Maestro de el que reta, estando ausente, q̄ no lo puede hazer èl; puede el discipulo retar, diziendo estas razones: A qualquiera q̄ dixere mal de la dotrina de mi Maestro fulano, ora sea discipulo, o Maestro el que lo dixo, por estar el mio ausente, lo reto y desafio a tal y tal cosa. Y en otra ocasion serà mal parecido retar vn discipulo a vn Maestro, aunque es cosa que lo he visto en Ma

en Madrid. Y así yo, el año de treinta y siete, recién venido de la Corte a esta Ciudad, auiendo dos Escuelas no mas, vna de Luis de Caruallo, y otra de Melchor de Gueuara, auiendo yo dançado en la Escuela de Luis de Caruallo, con mucho auditorio, en que se hallò vn cierto Maestro, despues de auer salido yo de la Escuela, diciendo vnos dicipulos suyos, que les auia parecido bien lo dançado, les respondió por complacerlos, que la doctrina no era buena. Esto llegó a mis oídos, y como no lo dixo en mi presencia, no le quise retar a el solo en nombre de mi Maestro, sino echè vn Reto general, a qualquiera que dela doctrina de mi Maestro dixesse mal, ora fuesse Maestro, o dicipulo. Esto fue en la mesma Escuela que el tal Maestro hablò, y estando èl presente; que no digo su nombre, por que es de los antiguos, y que tauo Escuela en Seuilla y otras partes, auaque entonces no la tenia. Llegò el plaço del Reto, a que concurrió mucha gente, despues de auer estado el Reto ocho dias fijado en la

Escuela, firmado de mi nombre, y no hu-
uo quien saliesse a el. Lo que no sucediera
oy; porque si yo por mi echasse vn Reto,
se han criado desde entonces muchos, que
puedé salir y ganar qualquiera Reto. Mas
entonces, ni aora es euidente, que si de mi
se césurasse, y se me dixessen en mi rostro
todos mis defetos de dançar, ni aunque e-
fectiuamente me retassen, aunque supiera
ganar, ni saliera al Reto, ni le echara. Y si
de mi Maestro oyera oy, o en qualquier
tiempo, dezir cosa que no me sonara bié,
siendo assi que soy el discipulo que menos
sabe de los que tiene, retára a qualquiera
por diestro que fuesse. Y esto deben hazer
todos los discipulos por sus Maestros; por
que el Maestro, como digo en otro capitu-
lo, es segundo padre, y se ha de boluer por
é la capa y espada. La noche pues que, co-
mo digo, cumplio el plaço del Reto, pre-
sentes muchas personas, que a la voz del,
acudieron; lleguè a la Escuela con toda
la preuencion que a semejante cosa se ha
de ir, y despues de auer estado largo rato,
como

como los circunstantes se cansauan de aguardar, se levantó el Maestro Luis Carruallo, y dixo: Caualleros, aqui está el señor Iuan de Esquiuel, a cumplir con su obligacion, nadie ha acetado el Reto, aunq̃ lo han leido muchos, no me parece que se ha de executar: si ay quien salga a el, ya es ora. Nadie respondió palabra, sino el tal Maestro, que murmuró, y dixo estas razones: Señores míos, de la doctrina de Antonio de Almenda ninguno con razon puede hablar mal. Y lo que el señor Iuã de Esquiuel obra, no à de auer en Sevilla quien diga mal de ello: porque es discipulo de vn gran Maestro, y su doctrina es la que todos seguimos; porque es la misma de Quintana el viejo, Maestro de todos. Entôces respondí yo: Pues señor Maestro, holguemos vn poco esta noche, porque estos caualleros no se vayã sin ver algo; y le supliqué dançasse el Alta. Y la dançó (que era raçõ, por ser Maestro,) y salieron otros dos amigos, y dançamos de amistad, y con tanto cuydado, como si fuesse en prosecuciõ de

el Reto. Y el tal Maestro dâçò aquella noche, al fin como Maestro, y de los que han hecho ruido, y sacado muy excelentes discipulos. Las Hayas suelen echarse las Pascuas, y dias muy festiuos, despues de auer dançado antes que se vaya la gente. Y el que la ha de echar (que siépre à de ser vno de los mas diestros) dança el Alta, y ofrece lo que le parece y saca a dançar a otro, el qual haze lo proprio, y ofrece en el sombrero de el que echò el Haya, y este saca a otro, y asì sucessiuamente hasta que no ay a quien sacar. Y si alguno sacandole no quisiere salir, pidiendole dos ò tres vezes, no ay que apretar mas la dificultad, sino passar adelante sacando a otro, por cuuitar algũ disgusto. Hizose el Alta para tres ocasiones, para hazer Escuela lo principal, para Retos, y para Hayas.

Todos los Maestros aborrecen a los de las danças de cascabel, y con mucha razõ, porque es mui distinta a la de quenta, y de muy inferior lugar, y asì ningun Maestro de reputacion, y con Escuela abierta se ha

halla.

hallado jamas en semejantes chapadãças, y si alguno lo ha hecho, no aurà sido teniédo Escuela, ni llegado a noticia de sus discipulos; porque el que lo supiere, rehusará serlo de alli adelante: porque la dança de cascabel, es para gête que puede salir a dãnçar por las calles; y a estas danças llama por gracejo Francisco Ramos la Tararia del dia de Dios: y el dançado de cuenta es para Principes, y gente de reputacion, como lo tengo dicho, y probado en este Tratado. Y si mi Maestro perdiera el buen juicio que Dios le dio, y ensayára semejãtes danças, o se hallára en ellas (que es biẽ imposible) no me intitulàra su discipulo, con quererle y estimarle tanto. Y con esto doy fin a mi discurso, por no tener mas molesto al lector, aunque pudiera dezir mas en alabança del dançado de cuenta.

No ay Arte, ni officio, ni abilidad de q̃ se ayan impresso libros, ni tratados, que con ellos, sin voz viua, se pueda aprender todo lo necessario: porque todo esto sin Maestro, no seruirà sino de alumbrar algu

nas cosas. Y si con algun libro se puede ha-
zer capaz qualquiera de lo mas necessario
del arte, es en este, porque en el saber exe-
cutar vn mouimiento, consiste el dançar
bien: y si yo sè dançar vna mudança, dos
o mas, y los mouimiètos dellos no los ha-
go con todas sus calidades, harè la mudan-
ça, pero obrarèla mal; con que me valiera
mas no hazerla: y executando la Floreta,
Campanela, ò otro mouimiento, como lo
tengo explicado, por pocas mudanças que
sepa, seràn bien dançadas: y por poco dis-
curso que tenga el que dessea saber, halla-
rà muy claro el modo, y le seruirà el libro,
de acendrar, purificar y perficionar lo q̄
se le ha enseñado, y gastar menos tiempo
en ello. Y asì mesmo sabrà por este Tra-
tado, la cortesia, el modo y estilo que de-
be tener en Escuelas, y lo que en ellas
debe hazer, y las excelencias y origen de
el dançado.

Gran-

Grandes señores, diestros en dançar.

LOS que yo he visto dançar grandes Caualleros, que no se quien los enseñò, fueron, el señor Duque de Lerma, Dō Francisco de Rojas y Sandoual, El señor Conde Delda, El señor Cōde de Sastago, El señor Conde de la Fuenclara su hermano, El señor Conde de Saldaña, El señor Don Iuan y Don Christoual de Gauria, pages de su Magestad, El señor D. Alonso Ortiz Ponce de Leon y Sandoual, primogenito de el señor Marques de Valencina, El señor Conde de Arenales, Don Pedro Niño, y Dō Gaspar de Tebes. Y aunque ay otros muchos muy diestros, no los pongo en este tratado, porque no he tenido dicha de verlos dançar. Y tambien me consta, que no ay titulo, ni señor que no sepa poco, o mucho: mas los referidos, son muy diestros, y por esso los menciono.

Maef-

Maestros de Dançar, que à auido
desde cien años a esta
parte.

EL Gran Maestro de Maestros Quinta
na el viejo, que fue 70. años Maestro:
Damian Dança, que tuuo Escuela mas de
treinta años: Marcos Perez, gran Maestro,
q̄ tuuo Escuela quarenta años, y fue Maes-
tro de mi Maestro Antonio de Almenda,
y de Francisco Ramos: Iulian, que tuuo
Escuela treynta años Marcos Fernandez
de Escalante, fue Maestro de su Magestad
quarenta años: Luis Fernandez de Esca-
lante su hijo, que le sucedio, y lo exercio
quinze años hasta que murio. Todos los
quales son ya difuntos.

Maestros que oy ay en Madrid.

ANtonio de Almenda, Maestro de su
Magestad el Rey D. Felipe Quarto
el Grande, nuestro señor, que el cielo guar-
de.

de Francisco Ramos, que por su gran def-
treza pudiera serlo tambien: Frãcisco Ma-
gre, discipulo de Antonio de Almendá: Iuã
de Castro, Francisco de Ayala: Iuan Bap-
tista: Alonso de Balbuena. Todos los qua-
les son dicipulos de Antonio de Almen-
da y Frãcisco Ramos, porque aunque Cas-
tro vino de Murcia, y otros de Italia y Ve-
necia, con algunas curiosidades de muy
bué gusto, para poner sus Escuelas fue fuer-
ça animarse a la dotrina destes dos insig-
nes Maestros.

Mas Maestros de Madrid.

I Van Gutierrez en Alcala de Henares.
I Iuan Baptista en Madrid. Luis de Faria
ayuda de Maestro de su Magestad. Cerdan
en Toledo. Pedro Fernandez en Malaga.
Alonso de Valbuena en Madrid. Castaño
en Toledo. Micael Angel en Cadiz.

Maestros de Seuilla.

Hieronimo de Torres. Pedro Hernan-
dez

dez, Diego Hernandez: Melchor de Gue-
uara, difuntos. Luis de Carauallo. Ioseph
Rodriguez Tirado discipulo de Francisco
Ramos, y de Antonio de Almenda. Y Mar-
cos Gomez que oy tienen sus Escuelas a-
biertas, porque de los que no tienen ni an-
tenido Escuelas, no ay que hazer menciõ,
porque no son Maestros. *y me*

Discipulos de mi Maestro Anto- nio de Almenda.

MAnuel de Morales. Iuan de Pastra-
na. Alberto de la Cuesta. Paladinas.
Martin Magno. Iuseph de Pastrana. Do-
mingo Gonçalez. Pedro de Saavedra. Dõ
Ioseph Carrillo. Augustin Deza, Iuan De-
za hermanos. Los Romanes. Diego Luis,
Pedro de Valverde. Francisco Enriquez el
criuano de Camara. Iuan de Carrion. Iuan
Ramirez. Dõ Andres de Bogona oficia-
les de Estado. Iuan Ros de Iffaba. Laçaro
de Salamanca. Ambrosio Franco. Iuan
San-

Sangal y su hermano. Todos estos conoci por muy diestros, los de mas que no conoci, no tiene numero.

Discipulos de Francisco Ramos.

Cristoual Sanchez. Alonso Franco. Melchior de Arnedo. Bernardo Garcia. Nicolas el Cordonero. Don Damian de Monterroso. Francisco el Guantero. Aũ que Francisco Ramos tiene muchos mas discipulos; no los conoci, por no ser tan cotidiano en su Escuela, como en la de mi Maestro. Conoci en Madrid por muy diestros, a Pedro, y a Augustin Bergel hermanos, Alguaziles de Corte, y a Cepeda Escriuano del Crimen, y no le cuyos discipulos son.

Discipulos de Ioseph Rodriguez Tirado.

G

Anto-

Antonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos Escriuano publico. Iuan Clauijo hijo de Geronimo Clauijo, mercader. Clemente de Vera. Don Iuan de çurbaran, hijo de Francisco çurbaran el gran pintor. Don Iuan y Don Gaspar Catano, Jurados de Seuilla. Iuan Baptista el Flamenco. Gregorio de Mercado. Francisco Arias el Pintor. Iuan de Morales Maestro en Antequera. Claudio de Leon.

Discipulos de Luis de Caruallo.

Francisco de Yllanes hijo de Pedro de Yllanes. Fernando y Pedro Romay, hijo de Pedro Romay.

Don Ioseph Monte. Y aunque tiene muchos mas discipulos, estos reconozco por los mas diestros.

Discipu

Discipulos de Marcos Gomez.

I Van Antonio de Quesada hijo de Iuan Esteuan de Quesada, platero de oro. Iuan de Mesa, hijo de Iuan de Mesa Platero.

Don Diego de Cordoua, hijo de Don Iuan de Cordoua, Cauallero de la Orden de Santiago. Don Miguel de Tapia. Don Miguel de Almonacir. Iuan Francisco, Maestro de dançar en Caçalla.

Y es de notar, que Ioseph Rodriguez en dos años de Escuelas, a conseguido tener vn discipulo, Maestro en vna Ciudad como Antequera. Y Marcos Gomez en vn año otro Maestro, con Escuela abierta en Caçalla.

Las causas principales que me expusieron a escribir (aunque con rudo estilo) este breve Tratado, á sido manifestar a los curiosos, el aprecio grande, que se debe hazer del Arte de dançar; poniendoles por exemplo, lo que refiere el capitulo primero de sus excelencias, que es quanto en esta parte à podido conseguir mi cuidado, y lo bastante para el conocimiento de ellas: y por auer yo fomentado desde que vine de la Corte las Escuelas que oy tiene esta ciudad, e introduzido en ellas, a costa de mucho desvelo, la heroyca doctrina de mi insigne Maestro Antonio de Almenda, que entonces no auia quien la siguiesse de todo punto, si bien pretendian imitarla: y parecerme que para mayor perfeccion de los discipulos, que en Seuilla y otras partes continuan las Escuelas, y se aplicã afectuosamente á auilitarse en este tan provechoso, como agradable exercicio, les será importantissimo tenerla por escrito; pues los documentos que aprendi de mi Maestro, (oluidados nunca, y siempre venerados de mi

mi memoria) concedieró alas a mi pluma, para darlos en este Tratado a la estampa, antes que se publicasse otro, que tuue noticia se pretendia escriuir, comunicandolos, por ella a todos, aunque fucintaméte. Porque en este y en los futuros siglos se siga y estime la doctrina de mi Maestro y viua su fama, y de los que en estos discursos he particularizado, eternamente; sin que el oluido, ni la embidia puedan ofender el honor que merecen. Si en ellos el lector hallare algun acierto, el lo yr de el se le deue a mi Maestro, mas si apuntare algunos yerros, considerelos por míos, pues aquel nació de su enseñanza, y estos de mi insuficiencia: y aunque tenga muchos que censurar, conforme su parecer, perdoneselos piadoso, o corrijalos escriuiendo otro Tratado, que se ajuste mas con su entendimiento, para que así venga a conocer, que es mas facil dezir mal, que escribir bien.

Despues de escrito este libro, fue Dios
feruido de llevarse a Marcos Gomez Maes-
tro de dançar, y en su lugar a mi instancia,
puso Escuela Diego Moron de Acebedo,
discipulo de Ioseph Rodriguez Tirado, y
lo pongo por escrito, para q̄ se sepa que mi
Maestro y Francisco Ramos, no solamente
tienen discipulos Maestros, sino que
tambien sus discipulos tienen
discipulos por
Maestros

*

este libro es de Juan
de Prado o isisete

*Dezimas de Alonso Ramirez,
al Auētor.*

Que tiempo avrá, que consuma
las que oy gozais alabanças,
si le dá eternas mudanças
el vuelo de vuestra pluma:
nadie embidioso presume
igualaros, pues ya es llano,
con su estilo soberano,
que a quantos embidia es
la gala de vuestros pies,
les ganasteis por la mano.

Iustamente debe estar
vuestro Maestro glorioso,
por hazerle mas famoso
el ser vos tan singular:
llegarase a venerar
su nombre y su fama, en quanto
circunda el celesste manto;
pues por enseñaros el,
configue el Orbe (Esquivel)
en estos discursos, tanto.

F I N.

4733

24

2932

32166

4492

92

676
3

4733
12

3466

4733

20796

[Large, dense scribbles in brown ink, partially obscuring the text on the right side of the page.]

47333333

~~2306966~~

vanmme18